



CAPITANES



NICOLÁS MAMBOURY...

Recién nombrado director de Marketing en Google México, está a cargo de impulsar la inclusión digital de las pymes. Desde abril de 2020, la empresa ha capacitado a 1.7 millones de personas en Hispanoamérica, más de 660 mil en México. Sólo en la Semana Pyme de abril capacitaron a 45 mil empresas de este segmento y la meta es ayudar a otros 30 mil negocios.

Vuelo desesperado

Los 114 pilotos de Aeromar, empresa que lleva **Danilo Correa**, están desesperados ante los incumplimientos a su Contrato Colectivo de Trabajo, situación que comunicaron al Presidente **Andrés Manuel López Obrador** a través de una carta.

En la misiva, ASPA, sindicato que representa a los pilotos y que encabeza **José Humberto Gual**, expuso faltas y violaciones al contrato como cuotas obrero-patronales no cubiertas ante el IMSS e Infonavit, así como falta de pago de los seguros de gastos médicos mayores.

Los pilotos también han estado labrando con reducciones salariales de hasta 30 por ciento, mismas que aceptaron en medio de la crisis por la pandemia, pero que se han prolongado más de lo previsto.

La organización sindical de plano le pidió al Presidente contemplar a Aeromar para ser la aerolínea que pretende impulsar el Gobierno en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, que por cierto todavía no está constituida.

Ante la situación que viven en Aeromar, en la Asamblea General del lunes pasado, la ASPA acordó emplazar a huelga cuando su Comité Ejecutivo lo considere pertinente.

Esta amenaza latente se suma al emplazamiento anunciado la semana pasada por la Asociación Sindical de Sobrecargos de Aviación de México (ASSA), que encabeza **Ricardo del Valle**, por incumplimiento de pagos de la aerolínea, una de las dos que representa el sindicato.

Sin solución

Al paso que van las cosas, una de las posibles herencias del actual Gobierno será haber desmantelado las cadenas de distribución de medicamentos sin lograr su reconfiguración.

Como recordará, una de las primeras acciones de la actual Administración fue eliminar el esquema de distribución, pues se acusó de corrupción a las empresas encargadas de este servicio en el sector público.

El problema fue que se barrió con el sistema sin tener en la mano una alternativa sólida y, al final, están pagando justos por pecadores, pero en este caso los justos no son sólo las empresas que operaban dentro de las normas, sino los propios pacientes.

Desde la Asociación Nacional de Distribuidores de Insumos para la Salud (ANDIS), que preside **Carlos Ramos**, no han faltado propuestas al Gobierno para restablecer el suministro con una medida concreta puesta en la mesa del Instituto de Salud para el Bienestar, que dirige **Juan Antonio Ferrer**.

Será cosa de ver si el Insabi toma en cuenta lo propuesto. Mientras tanto, aunque Ferrer escucha las peticiones de gobernadores sobre suministro de medicamentos y materiales de curación, y asegura que está comprometido a solucionar

el problema, el plan de acción no es claro.

Mujeres en el comercio

El respaldo de México a la presencia de mujeres en el comercio internacional está avanzando y desde este mes el País ya es parte del Acuerdo Global de Comercio y Género (GTAGA, por sus siglas en inglés).

Este acuerdo fue firmado apenas el 4 de agosto pasado por **Mary Ng**, Ministra de Pequeñas Empresas, Promoción de Exportaciones y Comercio Internacional de Canadá; **Andrés Allamand**, Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, y **David Parker**, Ministro de Comercio y Crecimiento de las Exportaciones de Nueva Zelanda.

Bajo la representación de **Luz María de la Mora**, subsecretaria de Comercio Exterior, México se convirtió en el cuarto miembro de esta iniciativa.

El principal objetivo es aumentar la participación de las mujeres en este sector, a través de actividades de cooperación que promuevan el empoderamiento económico de las mujeres y eliminen las barreras que impiden su participación plena en el comercio.

Los países miembros trabajarán en foros internacionales y multilaterales respaldados por grupos co-

mo la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), que lleva **Mathias Cormann**, o la Organización Mundial del Comercio, que dirige la nigeriana **Ngozi Okonjo-Iweala**.

Responsabilidad alimentaria

Kellogg México, que lleva **Víctor Marroquín**, tiene como meta asegurar la alimentación para al menos 3 mil millones de personas a nivel mundial en el 2030.

En el País, la multinacional busca alcanzar este objetivo a través de alianzas estratégicas que ya tiene, junto con la Red de Bancos Alimentos de México (BAMX), que dirige **María Teresa García Plata**.

Como parte de esto, el próximo sábado, en el marco del Día Mundial de la Alimentación, la empresa y la Red BAMX donarán 1.4 millones de porciones de alimentos, acción que se suma a otros programas encaminados a paliar el hambre en México y el mundo.

Kellogg además impulsará estrategias que promuevan la seguridad alimentaria como el programa social Mejores Días, promovido por la FAO desde hace 42 años y que se realizará precisamente en el Día Mundial de la Alimentación.



What's News

General Motors Co. dijo que recuperaría del proveedor LG Electronics Inc. casi todo el costo de 2 mil millones de dólares de retirar del mercado los modelos eléctricos Chevrolet Bolt por riesgo de incendio de baterías. GM reveló que LG la reembolsaría por defectos de manufactura en los módulos de batería suministrados por la compañía coreana. GM amplió en agosto un retiro de autos del mercado para incluir los aproximadamente 142 mil autos Bolt que había producido desde el 2016.

◆ **El esfuerzo de Elon Musk** por convertir a Tesla Inc. en un fabricante automotriz global e impulsar sus ventas de vehículos eléctricos en Europa vía una nueva planta en Alemania se aproxima a lo que podría ser su último obstáculo. La gente que se ha opuesto al sitio -y en algunos casos, intentado estropear los planes de Musk- tiene hasta el 14 de octubre para expresar cualquier objeción final contra la fábrica planeada. La agencia ambiental estatal evaluará entonces las denuncias.

◆ **Blackstone Inc.** planea invertir mil millones de dólares en adquirir derechos musicales y manejar catálogos, una medida que el administrador de activos indicó que se beneficiará del veloz crecimiento del streaming en línea. La inversión llegará como

parte de una sociedad con una firma de asesoría afiliada a Hipgnosis Songs Fund Ltd., una compañía de inversión musical que cotiza en la Bolsa de Londres. Hipgnosis, liderada por Merck Mercuriadis, ex representante de estrellas de pop, compra catálogos de canciones de artistas.

◆ **Las ventas de viviendas** en China están cayendo en un tercio o más en algunos casos al tiempo que frenos a los créditos inmobiliarios y preocupaciones por la salud financiera de China Evergrande Group y otros marginan a los compradores de casas. En últimos días, numerosos promotores inmobiliarios importantes reportaron cifras de ventas más bajas para septiembre, con muchos mostrando caídas de más del 20% o 30% en comparación con el año anterior. Eso es una caída drástica para lo que generalmente es uno de los meses más fuertes del año.

◆ **La compañía familiar** del ex Presidente Donald Trump está en pláticas avanzadas para vender los derechos de su opulento hotel en Washington, D.C., en un trato valuado en más de 370 millones de dólares, dicen fuentes cercanas. CGI Merchant Group, una firma de inversiones con sede en Miami, está en charlas para adquirir el arrendamiento del hotel, dijeron las personas. El Trump International Hotel Washington, D.C., se ubica a poca distancia de la Casa Blanca.



Justicia dilatada es justicia negada

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) debe actuar de inmediato para atender la situación de colapso en los juzgados y tribunales colegiados especializados en competencia, radiodifusión y telecomunicaciones, derivado por el alud de amparos de temas que van desde la privacidad como derecho humano hasta decisiones gubernamentales con implicaciones de mercado.

Las cifras se explican por sí mismas. Desde la creación de estos juzgados en 2013 y hasta 2019, el total de expedientes tramitados en el juzgado primero de distrito fue de 5 mil 172 (ver mi libro en <https://bit.ly/3iYbJ1D>), mientras que en lo que va de este año, el mismo juzgado ya ha abierto 5 mil 705 expedientes nuevos y el juzgado segundo acumula 6 mil 554 nuevos juicios de amparo. Además, hoy en día hay demandas presentadas en mayo de 2021 que no han podido admitirse ni resolver sobre la suspensión del acto reclamado.

Ante este escenario, la omisión del CJF representa una decisión que puede

equipararse a una *captura del juzgador* por la imposibilidad de atender oportunamente los juicios de amparo y que puede traducirse en una negativa del acceso a la justicia. Veamos.

Los 2 juzgados de distrito y los 2 tribunales colegiados de circuito especializados están a cargo de los juicios de amparo en toda la República Mexicana de:

Telecomunicaciones. Desde disputas por interconexión de redes públicas de telecomunicaciones y las sanciones impuestas por el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), hasta las medidas que se imponen a Televisa y a América Móvil como agentes económicos preponderantes.

Competencia. Las prácticas monopólicas de clubes de fútbol de la Liga MX, de distribuidores de medicamentos, de empresas de autotransporte de pasajeros, de farmacéuticas o de la industria azucarera, por ejemplo.

Panaut. La inconformidad de la anunciada creación del Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil (Panaut) ha sido la causa de cientos de amparos promovidos

por personas físicas, asociaciones sin fines de lucro y operadores de telecomunicaciones.

Hidrocarburos. Las reformas a la Ley General de Hidrocarburos en relación a los permisos para realizar diversas actividades de esta industria están impugnadas.

Sistema de Ahorro para el Retiro. Al contener algunos aspectos de competencia, las reformas a la Ley del SAR también dieron origen a demandas de amparo en estos juzgados.

Publicidad. Amparos relacionados con la Ley para la Transparencia, Prevención y Combate de Prácticas Indebidas en materia de Contratación de Publicidad han sido presentados en los juzgados especializados.

Gas. Amparos contra el precio máximo fijado por la Comisión Reguladora de Energía están ventilándose en estos juzgados.

Electricidad. Las demandas en contra de la Política de Confiabilidad para el Sistema Eléctrico Nacional de la Secretaría de Energía y el Acuerdo del Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) también se están tramitando en estos juzgados

especializados. De aprobarse la reforma eléctrica recientemente presentada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador ante el Congreso de la Unión habilitaría la presentación de amparos en estos juzgados.

¿Qué hacer? El CJF tiene en sus manos decidir si todos los amparos contra el

Panaut los concentra en juzgados auxiliares para uniformidad de los criterios y en tanto la Suprema Corte de Justicia de la Nación resuelve tanto la acción de inconstitucionalidad del INAI como la controversia constitucional del IFT en el mismo tema. Adicionalmente, dados los cambios en la política pública mexicana, se vislumbra que los juicios que involucran condiciones de mercado se irán incrementando por lo que existe la necesidad de crear más juzgados especializados en competencia que cuenten con conocimientos técnicos para una mejor solución de asuntos de elevada complejidad que contienen desde aspectos medioambientales hasta de concentración en mercados de diversas áreas de la economía.



Manuel Bartlett, a contrarreloj en CFE

El sueño dorado de **Manuel Bartlett**, de encabezar el cambio de fondo en el sector eléctrico, se difumina con la cargada del Grupo Tabasco y su anticipada salida de la dirección general de la CFE.

El tema de fondo no es sólo la contrarreforma a la industria eléctrica que planea el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, sino la presencia en la CFE del exgobernador poblano que se ha convertido en una moneda de cambio para asegurar los cambios constitucionales que se requieren para la modificación del sector.

El protagonismo que López Obrador otorgó a la secretaria de Energía, **Rocío Nahle**, en la conferencia de prensa del pasado lunes, es una primera señal de que el director de la CFE es una pieza prescindible en el proyecto, sin importar que gran parte del modelo eléctrico que se propone es de su inspiración y autoría, y sin reparar también en que, para el propio Presidente, Bartlett

es uno de los perfiles más aptos técnica e ideológicamente para presidir la nueva empresa eléctrica estatal.

Resulta lógico que la encargada de la política energética del país sea la responsable de presentar y explicar los detalles del proyecto de reforma al sector eléctrico, pero no para un soberbio Manuel Bartlett. Quienes lo conocen aseguran que el suceso lastimó severamente su orgullo, y que incluso mer-

mó su voluntad para impulsar una iniciativa cuya operación y resultados podrían no estar más bajo su responsabilidad.

En las cámaras de Diputados y Senadores corre la versión de que la salida de Manuel Bartlett de la CFE es una de las condiciones que el PRI de **Alejandro Moreno** estaría imponiendo para apoyar los planes energéticos de Morena.

Se sopesa entre los legisladores tricolores que, si el objetivo es crear un monstruo de empresa, lo más conveniente es que no se en-

cuentre bajo el mando de un funcionario con tendencias de dictador y, además, con un muy grueso historial de señalamientos en materia de corrupción.

Además de este veto y de la desaparición de algunos expedientes de militantes del Revolucionario Institucional en la FGR y en la UIF, la negociación que se pone sobre la mesa incluye adicionalmente la llegada de un priísta a la dirección de una fortalecida CFE. Se habla cada vez más fuerte del gobernador con mayor cercanía al gobierno de la 4T y al propio Andrés Manuel López Obrador: el oaxaqueño **Alejandro Murat**.

El acuerdo, a punto de concretarse por intervención directa del exgobernador de Oaxaca, **José Murat Casab**, podría echar por tierra los planes del Grupo Tabasco para llevar también a la dirección de la CFE al gobernador de Chiapas, **Rutilio Escandón**; ésta más bien como estrategia para desactivar un conflicto en el convulsionado estado del sureste, o por lo menos para alejar de esas pro-

blematías al cuñado del secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**.

Principalmente se cancela con estas negociaciones la posibilidad de que Bartlett materialice el objetivo que se trazó en los años 60, cuando fue becado para especializarse en Derecho Público en la Universidad de Estrasburgo y se enamoró del modelo eléctrico francés: dirigir una poderosa empresa estatal, idéntica a la entonces Electricidad de Francia o EDF que resultó de un proceso de nacionalización de diversas generadoras privadas.

Este monopolio de EDF es el que plasmó Bartlett en el proyecto que presentó a López Obrador, un modelo que, como le hemos relatado en este espacio, era funcional hace más de medio siglo, cuando la demanda de energía era 70% menor. Hablamos también de una empresa estatal francesa que terminó privatizándose en 2004. ●

mario.maldonado.
padilla@gmail.com
Twitter: @MarioMal

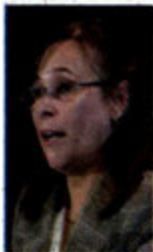
Se corre la versión de que la salida de Manuel Bartlett de la CFE es una de las condiciones que el PRI de Alejandro Moreno estaría imponiendo para apoyar los planes energéticos de Morena



DESBALANCE

Más frentes de batalla para Nahle

:::: A la secretaria de Energía, **Rocío Nahle**, parece que cada día se le abre un nuevo frente de batalla, nos comentan. A últimas fechas parece no darse abasto con las diferentes problemáticas de las industrias eléctrica y de hidrocarburos. El lunes, luego de participar en la mañanera de Palacio Nacional, el Consejo Coordinador Empresarial (CEE) la acusó de mentir en su argumentación sobre la reforma eléctrica. Ese mismo día estalló una protesta de integrantes del Gremio Gasero Nacional, quienes se manifestaron afuera de sus oficinas en contra de la política de precios máximos del gas licuado de petróleo (LP). Por si fuera poco, ayer obreros que construyen la refinería de Dos Bocas hicieron un paro, reclamando mejores salarios, pago de horas extra y más seguridad. Y apenas vamos a mitad de la semana...



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Rocío Nahle

Su primer otoño en Washington

:::: Nos reportan que quién ya está en Washington D.C. es **Rogelio Ramírez de la O**. El motivo de la visita del secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP) es para asistir a la primera reunión presencial, desde que inició la pandemia, del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Mundial (BM). Nos cuentan que la directora gerente del FMI, **Kristalina Georgieva**, recibe personalmente a cada participante. En el lobby les da la bienvenida, mientras el nombre y cargo de cada asistente aparece en una gran pantalla. Para Ramírez de la O es su primera vez como titular de la SHCP, y tiene agenda llena. Está previsto que dialogue con sus homólogos de Colombia y Argentina, y ya se reunió con el presidente del BM, **David Malpass**.

Viva Aerobus renueva consejo

:::: Nos cuentan que la aerolínea de bajo costo, Viva Aerobus, incorporó a nuevos consejeros independientes a su Consejo de Administración a partir de esta semana. Se trata de **Laura Cruz Urquiza, Yvonne Ochoa y Howard Millar**. Nos dicen que Cruz es directora general de Mastercard México y tiene un amplio entendimiento de los mercados globales. Ochoa es experta en gobierno corporativo, finanzas y es fundadora de Convixión, consultora para accionistas, así como directora general de la empresa de alimentos Keat. Millar es director general de la arrendadora de aeronaves Sirius Aviation Capital.



A diferencia de **Arturo Herrera**, quien trataba de mantener distancia y silencio con respecto a algunas de las posturas radicales del gobierno, **Rogelio Ramírez de la O** mostró en Washington que no guardará silencio y se plegará a la narrativa impulsada por su jefe. En un foro con el Atlantic Council le preguntaron acerca de la contrarreforma eléctrica y contestó que en las sociedades de autoconsumo eléctrico hay simulación y abuso, con dicha respuesta siguió la pauta de la Secretaría de Energía, que acusó a las empresas sin presentar pruebas. Como en otros temas, en esta administración hay señalamientos de corrupción que sirven para cumplir objetivos políticos, pero nulos procesos jurídicos o al menos presentación de pruebas.



ANOMALÍAS

Hay dos anomalías en el contexto de la discusión de la contrarreforma eléctrica, el primero es que los mercados de capital no han reaccionado negativamente al planteamiento. La propuesta de cambio constitucional no ha afectado el precio de los títulos accionarios de las empresas señaladas por **Rocío Nahle** como Walmart de México, ALSEA o Femsa, que se encuentran entre las afectadas por los cambios. El tipo de cambio tampoco se ha movido como consecuencia de la propuesta, la depreciación del peso obedece a factores internacionales, pero no a la contrarreforma eléctrica. Hay dos razones que explican esta desconexión: la primera es que el nivel de atención de los inversionistas internacionales en esta etapa de la iniciativa es limitado y probablemente evalúan que es muy prematuro saber si el partido en el poder logrará convencer a los legisladores suficientes. En un documento de análisis, Moody's planteó que era poco probable que la legislación fuese aprobada. No obstante, es obvio que hay una buena posibilidad de que Morena convenza a suficientes legisladores priistas por razones judiciales o prácticas. La segunda razón es que el impacto no sería inmediato y es prematuro visibilizar los efectos concretos y estos no serán catastróficos en el corto plazo.

En caso de que se aprueben los cambios constitucionales y que en la legislación

secundaria sus efectos sean muy negativos para las empresas energéticas y sus clientes, éstas detonarán conflictos mediante los mecanismos que ofrecen los acuerdos de libre comercio, pero los efectos no serán rápidos. El mayor impacto de la contrarreforma será imperceptible, pero contundente. México no podrá aprovechar la coyuntura en la que Estados Unidos está buscando reorientar y fortalecer sus cadenas de suministro lejos de China y más cerca de sus fronteras, lo que convertiría a nuestro país en un imán para la Inversión Extranjera Directa con muchas oportunidades para las empresas nacionales. Además, el atraso que México tendrá en la transformación de su matriz energética para ir al compás de EU y el mundo, con un creciente énfasis en las energías verdes dejará a nuestro país en un segundo plano como hub de manufactura y nos mantendrá como un mercado de consumo de segunda categoría con apagones constantes.



LA SOCIEDAD

La otra anomalía es que la sociedad no parece registrar el impacto que tendrán los cambios propuestos y es comprensible, dado que se trata de una discusión técnica en la que hay que entender conceptos como porteo, sociedad de autoabasto y kilowatt hora, etcétera. Además, si bien la reforma eléctrica original ha tenido muchas virtudes y atraído mucha inversión se sobrevendieron sus efectos milagrosos y salvo algunas pocas excepciones, los funcionarios que en su momento plantearon la visión energética e impulsaron los cambios con entusiasmo no se atreven a levantar la voz. Hay una buena posibilidad de que los legisladores que cambien de bando no paguen ningún costo de cara a sus votantes. Además, no me extrañaría que de aprobarse la contrarreforma, en unos meses las empresas eléctricas lleguen a acuerdos de porteo e interconexión con la CFE, las empresas que les compraban energía también lograrán un entendimiento, esperarán no draconiano. Es lógico y comprensible, pero ojalá no acaben yendo a firmar en Palacio Nacional como en otras ocasiones mientras el país avanza a la irrelevancia y el estancamiento.



El Presidente consideró que debían imponerse restricciones más severas en la inversión privada a las compañías multinacionales. Solo dejaba al sector público como un agente de reactivación.

Laurence Whitehead, La política económica del sexenio de Echeverría

Hace unos días tuve una conversación con un empresario europeo quien, preocupado por la falta de pago y la incertidumbre en el sector energético en México, consultó con varios especialistas sobre cómo minimizar sus riesgos en este sector. Su confianza en el gobierno y el sistema jurídico mexicano para garantizar inversiones, después de las grandes promesas de la reforma energética de 2013, estaba ya por los suelos. Su confianza había sido minada, pero, sorprendentemente, se mantenía optimista sobre el futuro no tan lejano.



En nuestra plática, tal vez nublado en mi ceguera de taller nacional —tan usual en los mexicanos—, quise darle el panorama negativo de nuestro país. Circulaba ya el rumor de que el Presidente iba a presentar una iniciativa de reforma constitucional para, de hecho, hacer una expropiación indirecta de las inversiones privadas en generación de energía eléctrica. La iniciativa ya estaba anunciada en las “mañaneras” y algunos borradores daban vueltas entre especialistas en el sector público.

Días después de nuestra primera conversación llamé al empresario para informarle que se había presentado formalmente la iniciativa y el panorama era pesimista. Las preocupaciones estaban a la vista: México y su gobierno eran incapaces de proteger inversiones y empleos ya hechos por el sector privado, nacional y extranjero, en una visión

nacionalista-proteccionista de los años setenta. Se reafirmaba su perspectiva anticuada del Estado como el rector y creador de riqueza nacional; no la protección de las personas que trabajan y sudan a diario para proteger su dinero.

En un momento de la llamada telefónica, frustrado por la irresponsabilidad de esta iniciativa constitucional, le dije: “Con estas acciones y bandazos se cancela toda seguridad jurídica” —asumiendo mi papel de abogado—. Sin embargo, el empresario, con la calma de sus años de experiencia sobre México, me dijo, en tono muy calmado: “México siempre estará ahí, independientemente de un presidente o gobierno”. ¿Qué veía él que yo no? ¿Acaso no eran indudables las malas acciones del gobierno?

Su respuesta me dejó helado, pero, ante mi voz de desconcierto, el empresario señaló: “En todos mis años de trabajar con México, siempre hay una luz al final del túnel” y, añadió, “le faltan tres años a este gobierno y el próximo compondrá los errores”. Y es que, al final, no obstante las locuras o errores de un gobierno, México seguirá en pie. Con las ventajas competitivas de tener a Estados Unidos de principal socio comercial, ser una economía muy dinámica, con mano de obra calificada, gente trabajadora y empresarios, nacionales y extranjeros, dispuestos a arriesgar su dinero en nuestro país.



Así, independientemente de un presente pesimista, el futuro siempre se verá mejor. Al igual que nuestros padres lo vivieron con los errores nacionalistas de Echeverría, esto también pasará pronto y veremos con sabiduría este tiempo perdido. Las palabras del empresario europeo serán más válidas que nunca: México siempre estará aquí.



Altán Redes, que encabeza **Salvador Álvarez**, podría entrar de lleno al concurso mercantil esta misma semana, pues se estima que la jueza 7ª de Distrito, **María Concepción Martín Argumosa**, emita su resolución entre jueves y viernes.

Le comento que el visitador del concurso, **Gerardo Sierra**, ya entregó a la jueza su informe.

En él se confirma que Altán cumple con una de las condiciones para que pueda, por ley, declarar a una empresa en concurso mercantil, dado que la revisión de la información financiera confirma que, al cierre de septiembre, su activo circulante no cubre el 80% de sus pasivos a pagar. O sea, no tiene flujo suficiente.

Puedo adelantarle que los fondeadores están esperando que la jueza resuelva la entrada del concurso para definir la ruta de reestructuración de pasivos y, aunque por ahí se dice que el Fondo México-Chino no quería participar, lo hizo y también, como el resto y otros nuevos socios, están integrando otra propuesta de financiamiento por el doble de la que ya realizaron.

A principio de agosto, la jueza admitió el concurso mercantil y normalmente transcurre un par de meses para resolver el inicio del proceso de concurso, donde un elemento clave es la propuesta que está incluida en el Presupuesto de Egresos, que se discutirá a partir de la semana que entra en la Cámara de Diputados, pues se comenta que CFE Telecom, que tiene a cargo el objetivo de ofrecer "internet para todos" en un año, lo hará apoyándose en la Red Compartida de Altán, con un presupuesto posible de 2,500 millones de pesos. Para que eso suceda, Altán tendría que salir de concurso mercantil, pues se entiende que éste es un proceso para facilitar la reestructura de un negocio en marcha que puede adelantar los compromisos de conectividad del centenar de pueblos mágicos.



DE FONDOS A FONDO

#Aeroméxico... Mucha especulación en torno a Aeroméxico, que dirige **Andrés Conesa**, y sobre quién entra o sale de la estructura accionaria.

Este miércoles se define quién y con cuánto participa cada uno, y será clave la nueva conformación del grupo de control.

El hearing del 21 de este mes es en la Corte neoyorquina, pero una semana antes deben entregarse los documentos. Por lo pronto, se anunció que **Nicolás Ferri** deja la Vicepresidencia Comercial de Aeroméxico para reincorporarse a Delta el próximo 1 de noviembre, y en su lugar ha sido ascendido **Aaron Murray**, actual vicepresidente de Revenue y Management, ex Delta que tiene la encomienda de incrementar el revenue acorde con el plan de negocios presentado el 1 de octubre, una señal clara de que Delta es un socio que no se diluye.

#AINDA... La evaluación con mayor prestigio mundial en materia de cumplimiento de criterios ASG en la industria de energía e infraestructura la realiza el Global ESG Benchmark for Real Assets (GRESB), con 13 años de experiencia e integrado por inversionistas y comités expertos de apoyo. Este año, GRESB evaluó a 149 fondos en el orbe con un total de 343 billones de dólares en activos, incluyendo, por ejemplo, a Macquarie (19 fondos), BlackRock (9 fondos) y Aberdeen (6 fondos).

Pues le cuento que AINDA Energía e Infraestructura, que encabezan **Oscar de Buen** y **Manuel Rodríguez**, fue el único administrador mexicano de CKDs o CERPIs certificado por GRESB y obtuvo un puntaje de 29.9 de 30.0 puntos posibles, lo que convierte a este administrador en una referencia de mercado porque ocupó el décimo lugar entre 98 fondos diversificados (que son manejados por un número mucho menor de administradores).

#CEPAMobilityCare y la Asociación Nacional de Transporte Privado (ANTP) colaboran para impulsar calles seguras, libres y sostenibles a través de la vigésimo segunda edición del Premio Nacional en Seguridad Vial, cuya entrega se realizará a finales de octubre.

Desde hace cuatro años, CEPA México realiza la selección y evaluación de quienes concursan y en esta edición se inscribieron 21 empresas que fueron examinadas conforme al Manual de Gestión de Seguridad Vial de la ANTP, que identifican buenas prácticas y acciones correctivas, que van desde el mantenimiento preventivo de las flotas vehiculares hasta la construcción de una cultura que garantice la seguridad vial y reduzca accidentes viales en México.



“Los que han viajado saben”, dijo ayer el presidente **López Obrador**, que los aeropuertos no están en el centro (...), que en general están distantes.



En estricto sentido, algunos aeropuertos de las grandes metrópolis están lejos del centro y otros están cerca; el JF Kennedy está a unos 45 minutos en taxi en un día normal; el nuevo aeropuerto de Estambul, a media hora; Narita, a 64 kilómetros del centro de Tokio y más de una hora de trayecto.

El asunto no es qué tan distantes o cercanos están, sino cuál es el modelo mediante el cual el trayecto a las aerolíneas les hace ganar dinero.

El Aeropuerto Internacional de Tocumen, en Panamá, ha ganado mercado como el principal Hub de Centro y Sudamérica, precisamente porque ha resuelto de manera proactiva ese reto.

Allí llegan aviones de diferentes tamaños y procedencias, nacionales e internacionales, y todos interconectan entre sí; incluyendo las maletas que pasan por unas bandas subterráneas; mientras

que los pasajeros pueden moverse en el área segura para cambiar de vuelo sin pasar los filtros de seguridad dos veces en muchas de las rutas.

En México hay un desfase de los tiempos y los modelos de conexión, así es que debemos entender que la defensa que hizo el Presidente del aeropuerto de Santa Lucía es porque faltan menos de seis meses para el 21 de marzo de 2022, fecha prevista para la inauguración, y no hay vuelos programados desde Santa Lucía.

Cualquiera lo puede comprobar, hoy es fácil comprar un boleto de avión con nueve meses de anticipación desde o llegando al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), pero es imposible hacerlo vía Santa Lucía.

Entonces, puede llegar la fecha de la inauguración y no sería difícil que los únicos aviones que despegaran o aterrizaran ese día fueran militares o unos de demostración de las aerolíneas comerciales que no quieran pleitos con la 4T.

Quizá sea cierto que dentro de dos años haya una carretera para llegar en 45 minutos desde el centro de la CDMX a Santa Lucía, como dijo el Presidente.

Pero el hecho es que dentro de seis meses habrá que invertir más de hora y media para recorrer ese trayecto y sólo lo harán quienes no les quede otro remedio.

Mientras, las aerolíneas defenderán sus slots en el AICM y, aunque ya recientemente las autoridades trataron de cambiar las reglas de despegue y aterrizaje, pues se trató de dividir los 61 que se hacen por hora en números simétricos de despegues y aterrizajes, la realidad terminó por imponerse.

Una aerolínea puede distribuir como desee sus operaciones, pues de ello depende su eficiencia y, por lo general, hay más despegues en la mañana y más aterrizajes en las últimas

horas de la jornada.

El otro asunto es la distribución del espacio aéreo que compartirán Santa Lucía y el AICM, lo que provocará que haya menos operaciones por hora en comparación con las que habría de estar en dos regiones geográficas diferentes.



El Presidente sabe hablar con la mayoría, dice simple lo complejo, pero, en este caso, no se trata de que Santa Lucía esté lejos o cerca del centro; sino de que no será viable mientras la consecuencia inmediata de su funcionamiento sea restarle rentabilidad a las aerolíneas, que no acaban de salir de su peor crisis derivada de la pandemia.



FMI ajusta expectativas, ¿y Hacienda?

• El FMI sostiene que la recuperación económica de México tiene la fortaleza para alcanzar la meta de 4% Una de las razones del secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, para justificar su optimista meta de un crecimiento de 4.1 por ciento en 2022, que contrasta en forma marcada con la expectativa de 3 por ciento del sector privado, es que el pronóstico del FMI era de 4.2 por ciento.

Sin embargo, ayer el FMI, en el marco de su reunión anual en Washington, ajustó su expectativa de crecimiento para la economía global por las presiones inflacionarias y problemas en cadenas de suministro, a 5.9 por ciento este año y 4.9 por ciento para 2022. En el caso de México el ajuste fue a 6.2 por ciento para 2021 y 4 por ciento para 2022.

En la presentación del World Economic Outlook, el FMI sostiene que en el caso de México la recuperación económica tiene la fortaleza para alcanzar la meta de 4 por ciento en 2022, pero reconoció que la desarticulación de las reformas estructurales comienza a afectar la inversión y genera incertidumbre.

Ramírez de la O, quien se encuentra en Washington, se ha negado, hasta ahora, a ajustar las metas macroeconómicas ni en materia de crecimiento ni de la mezcla mexicana que está en 76.27 dpb, 21 dólares arriba de los 55.1 dpb presupuestados por la SHCP para este año.

Son días clave en la discusión del Paquete Económico 2022 en la Cámara de Diputados, que, en materia de ingresos, deberá enviarse al Senado el miércoles próximo y ser aprobado afines de este mes.

Ramírez de la O se ha negado, hasta ahora, a ajustar las metas macroeconómicas ni en materia de crecimiento ni de la mezcla mexicana.



IMSS LLEGÓ YA A 20.5 MILLONES DE AFILIADOS

Al cierre de septiembre, ascendió ya 20 millones 594 mil la cifra de trabajadores afiliados al IMSS, cifra mayor a la del cierre de marzo de 2020, aunque aún no es récord porque en febrero de 2020, antes de la pandemia, había un total de 20 millones 613 trabajadores afiliados.

El presidente **López Obrador** había anticipado que en abril se superaría la cifra mágica de 20.5 millones de afiliados y, finalmente se alcanzó y, no sólo por la recuperación económica, sino también por la reforma laboral contra outsourcing, porque en septiembre se registró un incremento de 174,096 afiliados y en los primeros nueve meses del año hay una creación de 821,187 empleos y frente a septiembre de 2020, un crecimiento anual de 4.5 por ciento.

En cuanto al número de patrones o empresas afiliadas hay también un crecimiento anual de 4.5 por ciento con un total de un millón 46 patrones, aunque en lo que va del año sólo hay un aumento de 45,926 nuevas empresas.

Desde luego se mantiene la disparidad en la creación de empleos a nivel regional. Destacan Tabasco, por Dos Bocas, con un crecimiento en empleo de 18.6 por ciento, seguido de Quintana Roo con 17.8 por ciento, y Baja California Sur, con 11.4 por ciento, que son las dos entidades con mayor recuperación turística y mayor número de visitantes de Estados Unidos.

No hay entidades en número rojos, pero la peor es la Ciudad de México con un crecimiento de sólo 1.1 por ciento, lo que es una tarea pendiente para **Claudia Sheinbaum**, seguida de Veracruz y Guerrero con crecimientos de 1.5% por ciento y 1.6 por ciento, respectivamente.



SÍ SE EVITÓ PARO EN EL METRO

Como se esperaba, se llegó a un acuerdo con el sindicato de Trabajadores del Metro, que encabeza **Fernando Espino** y aceptó un incremento salarial 3.2 por ciento directo y 1.8 por ciento en prestaciones y que será una base para otras negociaciones contractuales.



1234 EL CONTADOR

1. IKEA, que en nuestro mercado dirige **Malcolm Pruys**, celebró ayer un año de operaciones en México vía online. La firma, enfocada a los muebles y decoración del hogar, logró 163 millones 149 mil 49 visitas en su sitio de internet, lo que equivale a más de ocho veces las visitas que recibe el Bosque de Chapultepec. La marca, originaria de Suecia, causó alta expectativa entre los consumidores mexicanos. A un año, el 35% de sus ventas se ha concretado en línea y ha alcanzado siete millones 585 mil usuarios únicos, dato que representa siete veces la población de Suecia. Hacia adelante el plan de la empresa es ampliar su participación en nuestro país, inclusive está desarrollando proveedores locales, con el objetivo de ofrecer precios atractivos a sus clientes.

2. Hay buenas noticias para el sector turístico, que en México encabeza **Miguel Torruco**, pues el Grupo ArhE, que preside **Juan José Arellano**, invertirá mil 300 millones de pesos para desarrollar un corredor gastronómico y cultural en el puerto de Mazatlán, Sinaloa. En la zona se podrán encontrar restaurantes como El Parador Español, del chef **Julián Portugal**; Ricos Café, de **Rogelio Fontes**, y la Cerveza Bichola, entre otros. Además, se prevé que el proyecto cuente con medidores de decibeles para fomentar el ordenamiento y reducir la contaminación auditiva en la franja turística. También contará con cuatro murales que serán ejecutados por el sinaloense **Sergio Ramírez**, quien ha presentado parte de su trabajo en destinos como Los Ángeles y Nueva York.

3. Hace casi un mes los empacadores voluntarios comenzaron a reincorporarse a la cadena Walmart, que encabeza **Guilherme Loureiro**, y que también opera formatos como Bodega Aurrerá y Sams Club. Es importante recordar que la compañía había anunciado que dejaría de participar en este programa, lo que generó fuertes críticas entre los consumidores.

Ahora que los empacadores voluntarios regresaron, se han enfrentado a importantes cambios: algunos clientes no llevan cambio porque buena parte de los pagos ya son con tarjeta de débito o crédito, además, las tiendas ya cuentan con cajas de autocobro, lo que limita su participación. Antes de la pandemia, alrededor de 35 mil adultos mayores operaban en las tiendas de Walmart, algunos podían ganar hasta 500 pesos diarios.

4. Desde la Secretaría de Energía, de **Rocío Nahle**, se ha señalado a grandes empresas como Bimbo, Kimberly Clark, Oxxo, Femsa, Cemex, Walmart, entre otras, como las principales beneficiadas de los contratos de autoabasto, es decir, que cuentan contratos o infraestructura de generación que les permite tener electricidad barata. Sin embargo, para la CFE, que dirige **Manuel Bartlett**, esto sólo es posible porque no pagan al 100% los costos de tener esa energía, como es el caso del porteo o el uso de las líneas de transmisión. Sin embargo, que paguen estos costos sería un arma de doble filo, por un lado beneficiaría a empresa del Estado, pero, por el otro, las empresas no estarán dispuestas a asumir en su totalidad esos gastos, sino que los traspasarían inmediatamente a sus clientes.

5. La participación de especialistas y académicos en el parlamento abierto organizado por la Cámara de Diputados dejó en claro que la modificación del esquema de impuestos a bebidas alcohólicas para transitar de un modelo *ad valorem* al modelo *ad quantum* no implica un aumento de impuestos como argumentan las cerveceras transnacionales. Ahora se verá quiénes están del lado de los productores nacionales o de mantener privilegios para las empresas extranjeras quienes, por cierto, ya pagan impuestos bajo el segundo modelo en 33 de los 37 países integrantes de la OCDE. La iniciativa que ya ha sido presentada por senadores de Morena, como **Susana Harp** y **Gerardo Novelo**, que busca igualar el cobro de IEPS por la cantidad de alcohol que contienen las bebidas y generar piso parejo.



Autoabasto, enemigo a vencer para la 4T; empleo formal, casi a niveles de prepandemia

• El autoabasto surgió como un mecanismo para hacer más competitivas a las empresas en el TLCAN.

Hasta el logo de las empresas pusieron en la presentación de la reforma energética. Cemex, Bimbo, Alsea, Kimberly-Clark, Oxxo, Walmart, Femsa y Alsea Alimentos son las principales acusadas de usar la figura de autoabasto de energía eléctrica, y en realidad hacer una simulación.

Rocío Nahle, secretaria de Energía, y **Manuel Bartlett**, director de la CFE, consideran que esas 329 centrales de autoabasto, en realidad, venden la electricidad, y simulan un autoabasto. Los acusan de ser un mercado paralelo.

Y se van con todo contra ellas. Incluso recuerdan las de contratos legados, que era la figura de autoabasto existente desde 1992, y señalan a Ternium, Cemex, General Motors, Walmart, Cementos Apasco, Acerlormittal, Kimberly Clark, Nissan Mexicana y Liverpool.

Tampoco se salvan Movistar, Grupo Salinas, BBVA, Telmex, Telcel, 7-Eleven, Farmacias Guadalajara, Farmacias del Ahorro, HSBC, Tiendas Soriana, Banamex, Alsea Alimentos, Tiendas Chedraui, Cinemex, Deportes Martí, Sanborns, Cemex, Sears de México, Tecnológico de Monterrey, Infra y General Motors.

¿Cuál fue el gran pecado de todas ellas? Generar su propia electricidad, con base en una figura que estuvo presente desde la reforma de 1992, y luego se confirmó y amplió en 2008 y, sobre todo con la reforma de 2013.

El autoabasto surgió como un mecanismo para hacer más competitivas a las empresas en el TLCAN, a sabiendas de que la Comisión Federal de Electri-

¿Cuál fue el gran pecado de todas ellas? Generar su propia electricidad, con base en una figura que estuvo presente desde la reforma de 1992.

cidad, ya desde aquel entonces, traía problemas para generar energía eléctrica confiable.

Con el autoabasto, las empresas invirtieron 16 mil millones de dólares (datos de la CRE).

Y traían una ventaja: la transmisión. La CFE no les cobra por usar su red de transmisión, ya que es para sus propios socios. Aunque las empresas privadas hubieran invertido en interconexión y hasta transmisión, que después ceden a la CFE.

Para la secretaria de Energía, **Rocío Nahle**, ello no es creíble. Menciona que dichas empresas crearon un mercado paralelo y venden la electricidad aprovechándose de la CFE.

Las sociedades de autoabasto generan el 12% de electricidad del país, y la mitad de su generación es con energías limpias, solar y eólica.

El autoabasto sí ha logrado fortalecer la capacidad eléctrica del país y hacernos más competitivos. Posiblemente hubo excesos, y como dice **Nahle**, hasta abusos. Pero si encuentras un árbol con plaga, no talas todo el bosque. Y la 4T puede arrasar con el bosque por un árbol, al eliminar todo el autoabasto.



20.5 MILLONES DE EMPLEOS FORMALES

El empleo formal en México sigue aumentando. El Seguro Social reportó 20 millones 594 mil 919 empleos afiliados. Faltan apenas 18 mil 617 para llegar a niveles de prepandemia, de febrero de 2020. Sólo para que veamos cómo la crisis de 2020 fue una crisis de empleo, entre otras características. Nos ha costado mucho tener el nivel de principios de 2020 y, desde luego, sería deseable, más allá del outsourcing, estimular el empleo formal con pymes y sectores intensivos en mano de obra.



Criminales

Por primera vez en décadas, en este sexenio la generación de electricidad crece menos que la economía. La razón es el director general de CFE, un ignorante llamado Manuel Bartlett, que no entiende un concepto elemental de finanzas como es el valor presente, razón por la cual acabó pagando mil millones de dólares más de lo acordado por la entrega de un gasoducto. No me crea a mí, créale a Carlos Urzúa, que lo ha dicho muchas veces.

Peor aún, a inicios de este año, cuando hubo un evento climático extraordinario en Texas, CFE tuvo que pagar el gas a más de 10 veces su precio normal, porque el director general no había considerado comprar coberturas. Nada más en esos dos eventos, Bartlett nos costó 50 veces lo que tiene acumulado en casas, que no son pocas.

Más grave, en 2020 decidió devolver al SUTERM los privilegios que habían perdido con motivo de la reforma energética. Con ello, ha elevado el pasivo laboral de CFE en 200 mil millones de pesos (un incremento de 60%). Es por esa razón que CFE tiene pérdidas los últimos años. No porque les cueste más generar electricidad, ni porque alguien les venda caro, sino porque el costo de los beneficios laborales se ha comido toda la utilidad. El impacto de esta decisión es cinco veces mayor que las dos primeras que le comenté.

No hay entonces ninguna razón financiera por la cual se deba revertir la reforma energética de 2013. Mucho menos existe alguna razón para con-



vertir a CFE en un "organismo del Estado... responsable de la electricidad y el Sistema Eléctrico Nacional, así como de su planeación y control". Al eliminar la Comisión Reguladora de Energía e incorporar el Cenace a CFE, la empresa se convierte en un monopolio que, como cualquier otro, venderá menos de lo que el mercado requiere, para poder vender caro.

El objetivo de esta reforma, y de todo el gobierno actual, es regresar a México a los años 70. Quieren un país cerrado, donde el gobierno controle directamente más del 50% del PIB a través de sus empresas, y en el que nadie pueda pensar de forma independiente. Por eso

buscan desplazar la competencia, por eso quieren callar a los opositores, por eso persiguen científicos. Es tan grande su incompetencia que la única forma que tienen de perpetuarse en el poder (como desean) pasa por controlar lo más que puedan de la economía.

En este momento, entregar el control del Sistema Eléctrico Nacional a la CFE significa perder cualquier posibilidad de crecimiento económico en el futuro. La empresa es incapaz de incrementar la generación (no lo ha hecho en estos tres años), incapaz de generar valor (tiene pérdidas en todo este gobierno) e incapaz de producir a un precio razonable (cuesta más del doble de cualquier otro). La reforma que propone el gobierno asegura desabasto, carestía y pérdidas financieras que se traducirán en que el gobierno tenga menos dinero disponible. Para lo que sea.

Finalmente, esta reforma, al cambiar las reglas, destruye el valor de las inversiones realizadas en el sector, especialmente en los últimos años. Los inversionistas pueden buscar compensación a través de los acuerdos que tiene México con otros países. Seguramente lo harán, y eso implicará un adeudo considerable, similar a la deuda que hoy tiene Pemex y no puede pagar.

En suma: quienes hoy están en el gobierno, para quedarse ahí, están dispuestos a dejarlo a usted sin electricidad, a cobrarle más en las contadas ocasiones en que la reciba, a empobrecer al país y al gobierno, y a endeudarnos por generaciones. Es lógico que los políticos quieran el poder; es inaceptable, inhumano, criminal, que lo hagan a este costo.



La 'nube' bajo la responsabilidad de Bartlett

Lo que llega a su mail no se guarda en su computadora, tampoco guardan en su teléfono las fotos de su cuenta de Facebook o lo que escriben en Twitter.

Casi todo lo que ven en pantallas se almacena en filas de servidores repartidos por el mundo en enormes centros de almacenamiento que cobran renta a empresas y a la gente por ese servicio de bodegón virtual.

México tiene al menos uno de IBM en Guadalajara y otros tres en construcción.

Microsoft presentó un proyecto para estos últimos en Palacio Nacional. Lo hizo al inicio de esta administración e invirtió más de mil millones de dólares en el asunto.

Uno puede quedarse sin luz un rato o días, pero no pasa de la queja y la molestia de ir con el vecino a que le carguen el celular. Pero un centro de almacenamiento de esos que llamamos ahora 'la nube' no debe irse la luz. No debe. El margen de error es cero o puede perderse información irrecuperable. Piensen en transacciones bancarias.

La lógica indica la necesidad de establecer un generador de electricidad local, en lugar mismo de consumo, generalmente de varios megawatts de capacidad, cuya inversión puede alcanzar decenas de millones de dólares debido a la alta demanda de energía de estos centros de inteligencia.

La iniciativa de ley para cambiar la estructura del negocio eléctrico pretende recobrar el control del sistema para la CFE. La meta presidencial le concedería incluso una proporción mayor de poder que la que tuvo antes de las reformas de este siglo promovidas por el PRI, el PAN y el PRD.

Morena pretende prohibir todos los permisos de generación privada de energía, de acuerdo con el texto de la iniciativa presi-



dencial. Algunos están en favor, otros en contra.

Pero sabemos de nuestra historia y eso debe provocar una reflexión en torno al lío en el que podemos meternos por tomar decisiones en caliente.

La CFE falló en el pasado para hacer entregas constantes de energía eléctrica en la calidad que la requieren las empresas, sin altas y bajas 'de corriente' o voltaje, por ejemplo. Sin interrupciones. Es probable que siga enfrentando este tipo de problemas en el futuro.

Por eso es necesario un sistema de autoabastecimiento en el lugar mismo de consumo que entregue todo el tiempo electricidad, produciéndola con gas natural, vapor, energía renovable o una combinación de todas.

Cuando esa enorme máquina generadora deba repararse o recibir mantenimiento, el sistema está preparado para respaldarse temporalmente en la red nacional, lo que reduce el riesgo de cortes o variaciones en el flujo. Nunca queda eliminado al 100

por ciento.

El nombre del juego es justamente bajar el riesgo al mínimo posible.

Incumplir con el suministro conlleva penalidades. ¿De qué tamaño? Depende del negocio al que le queden mal, el tiempo y tamaño de la afectación. Microsoft cobró 69 mil millones de dólares el año pasado por este servicio; 34 por ciento más que el año pasado.

De aprobarse la ley en los términos que propone la Presidencia, la CFE recibiría todo el negocio, pero también toda la responsabilidad de entrega. Lo técnico puede fallar, pero además está el peso político de sindicatos que sabrán cobrar su mayor poder.

Un paro o huelga, y mucho más que el sistema eléctrico quedará en suspenso.

La economía hoy se mueve en una nueva dinámica aparentemente desconocida para la empresa encabezada por Manuel Bartlett.

Parece desconocida justamente porque no hay modo de que pasara esta iniciativa sin que él la revisara y en algunos casos el texto evidencia ignorar por ejemplo, el impacto de nuevas regulaciones ambientales en Europa que obliga a sus empresas alrededor del mundo a bajar a cero sus emisiones de carbono.

Muchas hicieron aquí inversiones recientemente en energía renovable que estaba por construirse antes de la aparición de esta propuesta de reforma eléctrica.

Sé del caso de una empresa en esta circunstancia en San Luis que produce la marca más conocida de shampoo y de otra que construye infraestructura tecnológica en Querétaro, que están en el limbo y reconsiderando sus operaciones en México ante la incertidumbre de contar con energía confiable y limpia. No creo que la actual administración de la CFE conociera la dimensión de sus sugerencias, de lo contrario, no es el bien de México ni de la empresa lo que les motiva.

Director General de Proyectos Especiales
y Ediciones Regionales de EL FINANCIERO



El evasivo concepto de la inflación transitoria

Durante 2021, la inflación mundial ha ido en ascenso registrando niveles no observados en mucho tiempo.

El incremento inflacionario ha resultado especialmente notable en algunas naciones desarrolladas, como Estados Unidos, Canadá y Alemania, y en economías emergentes, entre las que han sobresalido Turquía, Brasil, México y otras.

En términos generales, la acentuación en el ritmo de crecimiento de los precios ha reflejado la conjunción de dos factores. Por una parte, a medida que se han suavizado las restricciones de distanciamiento social implantadas para hacer frente a la pandemia del Covid-19, se ha reanimado, con cierto vigor, la demanda de bienes y servicios.

Por otra parte, la oferta no ha respondido con la misma velocidad, a consecuencia de la caída de la inversión y el debilitamiento de las cadenas globales de suministro que se registraron a raíz de la recesión y el reacomodo del consumo.

En este desacoplamiento, han predominado la escasez de ciertos



insumos básicos de la producción, como los semiconductores, y el aumento significativo de los precios de las materias primas.

En su diagnóstico de la situa-

ción, los bancos centrales han tendido a coincidir en calificar la mayor inflación como un fenómeno transitorio, ante el cual no es conveniente “sobrereaccionar”.

Por ello, salvo en escasas excepciones, la política monetaria se ha modificado poco. Específicamente, entre las naciones avanzadas, los institutos centrales han mantenido su postura monetaria extraordinariamente laxa, que aplicaron en 2020 para enfrentar los estragos económicos y sociales derivados del confinamiento.

Algunas instituciones, destacadamente el Banco de la Reserva Federal de Estados Unidos, han indicado que podría estar próximo el inicio del retiro gradual del estímulo monetario, asociado a las compras a gran escala de activos financieros. No obstante, la mayoría sostiene tasas de interés de referencia cercanas a cero y percibe lejana su posible modificación.

En contraste, en las economías emergentes con inflaciones más altas, los institutos centrales parecen haber iniciado un ciclo de alzas en sus tasas de interés de referencia, si bien, en la mayoría de los casos, éstas continúan en terreno expansivo.

La reticencia generalizada de los bancos centrales a disminuir la laxitud monetaria podría verse amplificada si se profundiza el

debilitamiento de la recuperación económica, observada durante el tercer trimestre de 2021.

En buena medida, el principal problema que actualmente enfrentan los bancos centrales se deriva de su propio diagnóstico de que la mayor inflación es transitoria. El adjetivo utilizado conlleva la idea de que el crecimiento acelerado de los precios será pasajero y de corta duración.

La desventaja obvia de esa calificación es su ambigüedad, ya que admite múltiples interpretaciones sobre el período involucrado. De hecho, ha resultado un lugar común, entre los bancos centrales y los observadores, señalar que las presiones inflacionarias han sido mayores y más persistentes que las inicialmente previstas.

Además, en fechas recientes, algunas autoridades monetarias han reconocido que la inflación alta podría extenderse hasta mediados de 2022. Con independencia de que este pronóstico pueda modificarse en cualquier sentido en los próximos meses, el horizonte contemplado difícilmente puede clasificarse de “corto”.

Los riesgos de subestimar los peligros de la inflación son conocidos. El proceso de crecimiento de los precios puede desordenarse si el público espera que la inflación elevada continuará en el futuro. Sin duda, uno de los factores que

puede desencadenar ese escenario es la percepción generalizada de que los bancos centrales son más tolerantes con la inflación.

La historia de la considerable inflación mundial de los años setenta del siglo pasado ilustra la posibilidad de que “choques” de oferta, que en esa década consistieron en aumentos abruptos de los precios internacionales del petróleo, se conviertan en inflación duradera. Tales perturbaciones fueron acomodadas con una política monetaria permisiva, que al final requirió un ajuste dramático para frenar la inflación, con un elevado costo social en términos de recesión y desempleo.

Para evitar riesgos mayores, convendría que las autoridades monetarias revisaran su convicción de que el mayor crecimiento de los precios es pasajero. Apegarse a esa visión, cuando la inflación se prolonga, puede generar graves consecuencias.

La normalización de la política monetaria avizorada por algunos bancos centrales es una medida adecuada. Ojalá se aplique de forma suficientemente oportuna para que permita preservar la credibilidad en su compromiso con la estabilidad de los precios.

Exsubgobernador del Banco de México y autor de *Economía Mexicana para Desencantados* (FCE 2006)



Soplan vientos de 'estanflación'

Al finales de este mes se publicará la estimación oportuna del PIB al tercer trimestre de 2021, de acuerdo con información preliminar del INEGI.

Es muy probable que la economía mexicana haya registrado un crecimiento débil cercano a cero contra el segundo trimestre del año, según las previsiones de algunos analistas.

Así habría cerrado el periodo julio-septiembre la actividad económica en México, que sería el trimestre de más bajo o nulo crecimiento desde la recuperación iniciada un año antes.

El dato que se conocerá en dos semanas no tendrá grandes implicaciones para el crecimiento de todo 2021.

Se anticipa que el PIB presente un crecimiento de alrededor de 6 por ciento en este año, impulsado por el 'rebote' asociado, en gran medida, al efecto aritmético de la caída histórica de 8.3 por ciento en 2020.

Para 2022 se estima que la economía mexicana crecerá a la mitad, en torno a 3 por ciento



anual, según las más recientes encuestas entre analistas.

De acuerdo con la edición de octubre de FocusEconomics, que levanta la opinión de 46 analistas,

“se espera que la actividad económica (de México) se recupere en 2021, ya que una economía estadounidense fuerte ayuda a las remesas y las exportaciones, aunque una postura fiscal bastante estricta mantendrá a raya la demanda interna.

“Para el próximo año se prevé que el crecimiento se desacelere en línea con una economía estadounidense más débil”, agrega la publicación especializada sobre Latinoamérica.

Sin embargo, advierte FocusEconomics, “un entorno empresarial incierto, en medio de los intentos del presidente (López Obrador) de aumentar el papel del Estado en el sector energético, es un riesgo clave para las perspectivas” de crecimiento.

“Si se aprueba, la reforma podría dañar la confianza empresarial y frenar la inversión privada en el sector eléctrico, aunque la falta de una ‘supermayoría’ del presidente en el Congreso significa que la aprobación de la nueva ley aún está en duda”, apunta.

Justo cuando los indicadores oportunos del tercer trimestre del año apuntan a un menor crecimiento de la economía, en septiembre la inflación general anual fue de 6 por ciento, mientras que la subyacente fue

de 4.9 por ciento, la más alta desde agosto de 2017.

La inflación subyacente, que refleja de mejor manera las presiones inflacionarias, ligó diez meses al alza y siete por arriba de 4 por ciento anual.

La inflación en el país, que se ha visto presionada por los precios de las mercancías alimenticias y los energéticos, se ha mantenido durante varios meses por encima del objetivo de 3 por ciento del Banco de México.

Mientras las cotizaciones de los alimentos se incrementaron 6.9 por ciento anual en septiembre, el precio promedio del gas doméstico LP volvió a subir en ese mes y aumentó 19.2 por ciento anual, tres veces más que la inflación general.

Los panelistas encuestados por FocusEconomics estiman que la inflación finalizará 2021 en 6 por ciento, aunque algunos analistas prevén que cerrará en 6.6 por ciento, como Banco Base y Credit Suisse, incluso en 6.7 por ciento, como lo espera Actinver.

Esa es la razón por la que el consenso apuesta a que la tasa

de referencia continúe subiendo en el futuro a medida que Banxico siga dando prioridad al control de la inflación.

Hay cierto temor a estar en la ruta de un escenario económico de ‘estanflación’, que implica un periodo de bajo crecimiento y alta inflación.

Pero aún no se puede hablar de estanflación en la economía mexicana con un crecimiento de 6 por ciento en este año y con pronósticos de 3 por ciento para 2022.

La preocupación no es sólo sobre México, pues se advierte de una posible estanflación en la economía mundial ante la persistente inflación en varios países, incluido Estados Unidos.

Los riesgos para el crecimiento global están sesgados a la baja y para la inflación, al alza.

Justo por eso el FMI planteó ayer que la política monetaria de los bancos centrales deberá “caminar una delgada línea” entre controlar la inflación y apoyar la recuperación económica.

La alerta de estanflación que acecha ya está aquí. ¿Peligro inminente?

“...se advierte de una posible estanflación en la economía mundial ante la persistente inflación en varios países, incluido EU”



El desencanto con la democracia y la reforma eléctrica



Los datos son claros: hay **un desencanto con la democracia en México**. Y ese desencanto le da posibilidades de **avanzar a la reforma eléctrica** propuesta por el presidente López Obrador.

Veamos. El respaldo a la democracia como la mejor forma de gobierno **cayó 20 puntos en los últimos 17 años**. Aunque ese porcentaje haya subido ligeramente en los últimos dos años, sigue muy por debajo de los máximos que se consiguieron poco tiempo después de la elección de Fox en el año 2000.

La cifra más reciente del Latinobarómetro señala que en nuestro país el 43 por ciento de la población respalda plenamente la democracia. En el año 2002 ese porcentaje era del 63 por ciento y México se encontraba entre los países de América Latina con mayor apoyo a esta forma de gobierno.

Hoy nuestro país ya no está entre los que destacan y está muy lejos del 74 por ciento de respaldo de Uruguay o del 67 por ciento de Costa Rica.

Hay un **evidente desencanto con las instituciones democráticas** que se traduce también en una **mayor aceptación del autoritarismo**.

El 25 por ciento de la población considera que en algunas circunstancias un gobierno autoritario puede ser preferible a uno democrático. Esa cifra se duplicó en los últimos dos años y es la segunda más alta de la región, sólo por abajo de Paraguay y muy por arriba del 15 por ciento promedio para América Latina.

¿Por qué el desencanto con la democracia en nuestro país?

Hace algunos días le referí el libro "La Casa de la Contradicción", de Jesús Silva-Herzog Márquez, que es a mi juicio, una de las reflexiones más profundas sobre el tema.

El autor dice que tras la elección de 2018 tuvimos el **fin del sistema de partidos políticos** tal y como funcionaban en México:

"La derrota del 18 no fue una derrota ordinaria. El castigo sumió a los partidos tradicionales en la más profunda crisis de identidad de su historia. Se trata de una crisis de supervivencia".

Previamente, el autor señala casos específicos: "El PAN, ese partido que habría de ejercer naturalmente la oposición, no es nada. El PRI, no es siquiera una oposición confundida y callada. Actúa más bien como un colaborador encubierto del gobierno tratando de disminuir los costos de sus escándalos recientes. Un partido irrelevante en busca de impunidad. Del PRD no creo que valga decir ni esta palabra."

Puede uno estar de acuerdo o no con lo terminante del juicio de Silva-Herzog Márquez pero no puede dejarse de considerar que **tiene razón en cuanto a la crisis de los partidos**, incluyendo Morena, cuya fuerza política sólo tiene identidad por el respaldo al presidente de la República y sus iniciativas.

El desencanto con la democracia también se asocia con el **desencanto con las reformas** a favor del mercado, que buscaban promover el crecimiento y la eficiencia de nuestra economía.

Le pedimos a la democracia lo que no podía darnos por sí misma: seguridad, mejores niveles de vida y equidad, entre otras cosas.

Y le pedimos a las reformas lo que no podían ofrecer, al menos en el corto plazo: baja en los precios de los servicios, más empleo y bienestar.

Ese desencanto conduce a que la iniciativa de reforma eléctrica hoy en debate no esté muerta, pese a ser un salto al vacío, como ayer le comentaba en este espacio.

Así como ha crecido el respaldo al autoritarismo, también hay un segmento creciente de la población a quien **le resulta atractiva la idea de retornar a los tiempos del monopolio eléctrico**.

Y, en el PRI puede haber un grupo de legisladores que, con su voto, le den a AMLO la posibilidad de conseguir esta reforma constitucional... y quizás otras más.



Obsesionarse con el control de los mercados de los energéticos es tan absurdo como querer controlar el tipo de cambio en un mercado abierto. Y ambas son dos obcecaciones de la actual administración.

Por fortuna ya no habla el Presidente del tipo de cambio, porque lo presumía cuando estaba en niveles inferiores a los 20 pesos por dólar como un logro de su gobierno. Ahora, unas semanas después, que el peso se ha depreciado hasta niveles cercanos a los 21 nadie quiere ver a López Obrador ordenando algún mecanismo de control de cambios para tener su peso fuerte.

Es lo mismo que sucede con los energéticos, pero aquí si hay una fijación muy peligrosa.

Estructuralmente el peligro mayor, por ahora, está en la contrarreforma energética que plantea un retroceso para el sector eléctrico, petrolero y minero que condenarían a México a aislarse de un mundo que exige eficiencia y energías cada vez más limpias.

En lo que se define el futuro de esta iniciativa presidencial en el Congreso, hay una crisis energética en marcha en el mercado del gas licuado de petróleo (LP).

En todo el mundo hay una contingencia económica por los bajos niveles de producción de combustibles y sus altos costos. Los altos precios de los energéticos afectan a todas las economías.

China tiene cuellos de botella en su industria, Europa enfrenta altos costos de la electricidad, Estados Unidos batalla con la inflación y México, además de todo esto, lo complica con decisiones políticas impertinentes.

El control de precios de la 4T en el mercado del

gas LP, que ha castigado los márgenes de operación y ganancia de los distribuidores del combustible, no sólo ha generado las movilizaciones y bloqueos de los últimos días sino el cierre, de acuerdo con la Asociación Mexicana de Distribuidores de Gas Licuado de Petróleo, de 10% de las rutas de distribución en todo el país.

El control de precios no ha impedido que sigan subiendo los precios del gas, pero ha impuesto lastres a los gaseros para que mantengan su actividad rentable.

El producto más caro es el que no está disponible en el mercado y si hablamos de un combustible tan básico como el gas doméstico podríamos estar en la antesala de una crisis social si aumenta el número de repartidores que opta por no trabajar ante las pérdidas en su actividad.

El gas no va a bajar de precio pronto, viene el invierno.

México produce apenas 40% del gas que se consume en el mercado doméstico y su propagandístico Gas Bienestar, además de que también ha subido fuerte sus precios, sólo reparte unos cuantos cilindros en la alcaldía Iztapalapa de la Ciudad de México.

Que hoy los combustibles estén caros no es culpa ni de los neoliberales ni de la 4T, es una realidad mundial. No vale la pena comprar ese pleito y comprometer recursos fiscales o a las cadenas productivas para quedar políticamente bien.

Limitar al mercado con precios tope acaba por dañar más a los consumidores en el mediano y largo plazos y pretender que México regrese al modelo fracasado de los monopolios energéticos en estos momentos de la vida nacional pinta más como un intento de suicidio de la economía mexicana.



- Andaba de parranda...
- Nuevas funciones
- Inversión gastronómica

Como dice la popular canción, "no estaba muerto... andaba de parranda"... Y es que finalmente, después de muchas especulaciones sobre su paradero, reapareció Jack Ma, el fundador del gigante chino de comercio en línea, Alibaba Group, quien se había alejado de la vista pública desde que su imperio empresarial fue sometido a medidas regulatorias a finales del año pasado.

Resulta que el empresario se encuentra en Hong Kong y se ha reunido con socios empresariales en los últimos días.

Ma ha mantenido un perfil bajo desde que pronunció un discurso en octubre del 2020 en Shanghai en el que criticó a los reguladores financieros de China. La intervención desencadenó acontecimientos que desembocaron en el aplazamiento de una enorme oferta de acciones de su brazo financiero Ant Group.

Aunque Ma ha aparecido esporádicamente en público en China, se especulaba sobre su paradero.

Ma, que en su día fue el empresario más famoso y franco de China, se reunió con al menos "unos cuantos" socios comerciales durante las comidas de la semana pasada.

Twitter lanzó nuevas funciones publicitarias y renovó el algoritmo que decide qué anuncios ven los usuarios, como parte de un esfuerzo por sentar las bases para futuras funciones de comercio electrónico.

Las nuevas funciones surgen cuando Twitter está presionando para hacer crecer su negocio de publicidad de desempeño, una estrategia que tiene como objetivo generar ventas rápidamente y que constituyó solo el 1.5% del negocio de Twitter el año pasado.

El esfuerzo podría ayudar a Twitter a alcanzar su objetivo de duplicar los ingresos anuales para 2023.

La empresa se está posicionando para eventualmente permitir que las marcas vendan productos a través del servicio mejorando primero su capacidad para mostrar anuncios relevantes a los usuarios y aumentando la probabilidad de que hagan clic en el anuncio.

Grupo ArHe, una compañía mexicana con participación en los sectores de turismo, servicios e infraestructura, alista una inversión por aproximadamente 1,300 millones de pesos en el puerto de Mazatlán, Sinaloa, para el desarrollo de un corredor gastronómico y cultural, con lo que busca impulsar la re-

cuperación económica del puerto luego de la pandemia de Covid-19.

El proyecto contempla el desarrollo de pasos peatonales, medidores de decibeles, cuatro murales del artista mexicano Sergio Ramírez, y una oferta gastronómica que comprende, entre otros El parador Español, del chef Julián Portugal; Ricos Café, de Rogelio Fontes; Cerveza Bichola, y locales de la cadena Starbucks.

El anuncio de inversión para el corredor gastronómico y cultural ocurre un par de meses después de que Grupo ArHe dio a conocer una inversión de 86 millones de dólares para el desarrollo de un complejo inmobiliario residencial plus que llevará por nombre Stelarhe.

Grupo Posadas, el mayor operador de hoteles en México, dio a conocer que pagó anticipadamente su crédito contratado en marzo de 2021 por 450 millones de pesos, como parte de su estrategia de disminución de gastos y costos.

El pago le permitirá a la compañía liberar las garantías sobre sus hoteles Fiesta Americana Reforma y Fiesta Americana Guadalajara depositados en un fideicomiso constituido para tal propósito.

La cadena hotelera también enajenó recientemente su participación de 12.5% en el fideicomiso de inversión de un proyecto en desarrollo de la Riviera Maya, para reconfigurar su portafolio de hoteles y enfocar sus esfuerzos en operaciones de mayor valor.

Estas operaciones ocurren en medio del proceso que sigue Posadas para acogerse a la protección del Capítulo 11 de la Ley de Quiebras de Estados Unidos para realizar una reestructura financiera, luego del impacto registrado por la pandemia de Covid-19 en su negocio.

Armando Santacruz González, es el presidente de la empresa pública Pochteca, fabricante de productos químicos y materias primas, que por cierto está siendo investigada por las autoridades.

Es también presidente de México Unido contra la Delincuencia.

El directivo es, además, socio y parte de la familia del Valle, que a través de lo que era Mexichem, ahora **Carbin**, controla la mayoría accionaria de Pochteca.



Agronegocios

Ana Paulina Marín Castillo
amarin@fira.gob.mx.



Oportunidades de negocio de maíz forraje y grano en Durango

En cuanto al maíz forraje hay oportunidades de negocios para fortalecer los esquemas de financiamiento y garantías para los productores dada la demanda actual de forraje por parte de la ganadería, como insumo relevante en la dieta

En Durango actualmente FIRA opera el Programa de Desarrollo de Proveedores Maíz Blanco (grano) que integra financiamiento y garantía, agricultura por contrato, capacitación, asistencia técnica y la vinculación formal de los productores proveedores con la agroindustria.

En cuanto al maíz forraje identificamos oportunidades de negocios para fortalecer los esquemas de financiamiento y garantías para los productores dada la demanda actual de forraje por parte de la ganadería, como insumo relevante en la dieta.

Los ganaderos se interesan por el mantenimiento y atención de su ganado, requieren de crédito para cultivar su propio forraje y los agricultores tienen un nicho de mercado para abastecer también con recursos de financiamiento.

FIRA, a través de programas especiales como el Programa de Apoyo a Proyectos (Prosostenible), Población Prioritaria y Modernización, impulsa los esquemas sostenibles en el uso eficiente de agua, otorgando apoyos en la reducción del costo financiero en beneficio de los productores de los estratos de población prioritaria.

En Durango, las regiones de Valle del Guadiana (Municipio de Durango), Valle de Poanas (municipio de Poanas), Canatlán y Colonias Menonitas en el Municipio de Nuevo Ideal, se localizan tres sistemas de producción para la red maíz: riego por bombeo, riego por gravedad y temporal, la producción de riego por bombeo y gravedad; las localidades de los distritos de desarrollo rural Guadalupe Victoria y Santiago Papasquiaro son los más productivos en el cultivo de maíz, contribuyendo a la generación de negocios en esta red maíz.

Esta actividad agrícola es la principal en el estado de Durango, y al cierre de diciembre 2020, el monto de financiamiento a través de FIRA a nivel estatal alcanzó un monto de 526 millones de pesos (forraje y grano).

En los esquemas de agricultura por contrato, se provoca la integración horizontal (organización de productores para realizar compras y ventas en común) y la integración vertical (integración de la actividad primaria con actividades industriales o de comercialización), en los que se impulsa contar con economías de escala.

Con la operación de estos esquemas se fomenta el cumplimiento de los objetivos institucionales: la inclusión financiera de los pequeños productores al crédito y el uso de las garantías tipo Fonaga (Fondo Nacional de Garantías), incrementar la productividad del cultivo con mejores rendimientos, impulsando las prácticas sostenibles como la tecnificación de riego y a su vez provocar una utilidad financiera para el productor.

**Ana Paulina Marín Castillo es residente estatal de FIRA en Durango. "La opinión aquí expresada es del autor y no necesariamente coincide con el punto de vista oficial de FIRA".*

526

MILLONES

de pesos fue el financiamiento de FIRA en la entidad para el negocio de producción de forraje.



Los ganaderos se interesan por el mantenimiento y atención de su ganado y requieren de crédito para cultivar su propio forraje. FOTO: SHUTTERSTOCK



**Ricos
y poderosos**

Marco A. Mares
marcomaresg@gmail.com

Reforma eléctrica, alto a favoritismos: RRO

El responsable de las finanzas públicas de México, **Rogelio Ramírez de la O** ya hizo pública su posición respecto de la Reforma Eléctrica del presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

Lo hizo en Estados Unidos. Tal vez por su agenda previamente acordada. De hecho, lo hizo al responder una pregunta específica sobre el tema.

Participó en el Atlantic Council, una organización no partidista que promueve el liderazgo y compromiso constructivo de los EE.UU. en los asuntos internacionales.

En síntesis, lo que dijo el secretario de Hacienda deja ver claramente que está de acuerdo con la iniciativa de Reforma de la Ley de la Industria Eléctrica. La defiende y asegura que busca promover un desarrollo ordenado y confiable de la industria eléctrica nacional.

El secretario de Hacienda, está perfectamente alineado con la posición del Jefe del Ejecutivo y de la secretaria de Energía, **Rocío Nahle**.

Ramírez de la O, dijo textualmente: Este gobierno ha puesto un alto a las prácticas de concesiones públicas y de políticas que favorecían a selectos grupos empresariales.

Esta situación también ocurrió en el sector eléctrico, en detrimento de las finanzas públicas.

Subrayó que la iniciativa de Ley promueve la participación y las inversiones de privados en el sector ya que la CFE seguirá comprando la electricidad y la capacidad de los produc-

tores privados, pero sin que la empresa estatal sea su soporte financiero. Esto incentivará la eficiencia y mejorará el costo financiero.

Y luego destacó: "existía un abuso por parte de generadores privados que promovían la simulación de un modelo de auto abasto cuando en realidad parecía más un modelo de negocios. No entro en detalles porque todavía se está en un periodo de análisis".

El funcionario repitió, en su respuesta, exactamente los mismos argumentos, aunque sin mencionar los nombres de las empresas.

El día previo, durante la "mañanera" fueron exhibidas como abusivas: Oxxo, Coca-Cola, Tec. de Monterrey (Femsa); WalMart; Domino's, Starbucks, Chili's, Burger King (Alsea), Movistar, Grupo Salinas; Telmex, Telcel, Sanborns, Sears (Grupo Carso); HSBC, 7-Eleven y Cinemex entre otras.

Desde el punto de vista de Ramírez de la O, la iniciativa de ley eléctrica sí considera la participación del sector privado en la electricidad "pero con orden". Recordó que la propuesta plantea que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) tenga una cuota de participación de 54% en el sector, mientras que el sector privado podrá desarrollar el 46% restante.

Comentó que el gobierno mexicano está atento a las reacciones que han tenido las calificadoras y el mercado para estar doblemente seguros que dotarán a México de un marco regulatorio para el sector eléctrico que será consistente con el servicio y con las reglas del

mercado.

El posicionamiento del secretario de Hacienda no difiere en nada, por lo menos en este su primer comentario, de lo que han dicho el Presidente de México y su homóloga en energía.

Desde que se supo de su llegada a la Secretaría de Hacienda, la mayoría de los observadores lo consideró como un funcionario que buscaría tender puentes con el sector empresarial.

Previamente se había generado la expectativa de que tendría una posición más acorde con la perspectiva de un mercado eléctrico que permita la creciente participación de la iniciativa privada bajo un esquema de competencia que se reflejara en beneficio de los consumidores finales.

Al pronunciarse a favor y defender la iniciativa y refrendar las acusaciones presidenciales en contra de las empresas que supuestamente han abusado, queda claro que no será así.

Con el titular de las finanzas públicas a favor de la iniciativa de reforma de la Ley Eléctrica, se observa en el gobierno, un posicionamiento monolítico. Es previsible un severo choque de trenes con el sector privado en general y en particular con el del sector de la energía eléctrica.

A menos de que la iniciativa privada decida ceder. Hasta ahora no se ha visto una acción coordinada y la narrativa oficial está ganando terreno en las audiencias. Veremos.



El costo del espectro radioeléctrico en México es de los más caros del mundo. Tan es así, que la licitación IFT-10 que concluyó apenas el 4 de octubre pasado fue un rotundo fracaso. De 41 bloques de espectro que pueden servir para iniciar el despliegue de las nuevas redes 5G sólo se asignaron 3 a Telcel y AT&T. La asignación de espectro para 5G ha sido un éxito en la mayoría de los países con los que comerciamos y competimos. La forma en que esta tecnología revolucionará al sector telecomunicaciones y a la economía en general tiene aún alcances insospechados. Desafortunadamente, todo indica que, una vez más, los mexicanos llegaremos tarde a las grandes transformaciones de nuestra civilización.

El afán de la Secretaría de Hacienda y de la mayoría en el Congreso de la Unión por recaudar dinero en lugar de privilegiar el desarrollo nos terminará saliendo más caro. Telefónica y AT&T ya devolvieron espectro por lo gravoso de los derechos, y, como vimos en la reciente licitación, no se vislumbra ninguna empresa con interés de incursionar en el caro y concentradísimo segmento móvil. Los políticos no se dan cuenta de que el espectro más caro es el que no se usa, como si guardarlo fuera una especie de ahorro. Las concesiones de espectro sólo dan derecho a desplegar luz en el espacio; si la lámpara está apagada, no estás ahorrando nada,

simplemente estás dejando de aprovechar la tecnología para la conectividad.

Al día de hoy, la mayor carga tributaria por el uso del espectro son los derechos que cada año fija el Congreso de la Unión y que deberían responder a criterios técnicos y de cobertura universal antes que recaudatorios. El valor del espectro debería variar dependiendo del uso que se le pueda dar, sus características técnicas de difusión y cobertura, o la capacidad que tenga para transmitir datos a alta velocidad. Nada de esto es tomado en cuenta por el Congreso de la Unión al reformar la Ley Federal de Derechos.

Por ello, la reforma en telecomunicaciones de 2013 estableció que el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) tiene a su cargo la regulación, promoción y supervisión del uso, aprovechamiento y explotación del espectro radioeléctrico. Del texto literal de los artículos 6 y 28 constitucionales se desprende que es el IFT, y no el Congreso de la Unión, el que tiene todas las atribuciones para imponer cargas económicas por el uso del espectro radioeléctrico. Existen importantes precedentes establecidos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en este sentido.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 105, fracción I, inciso I) de la Constitución, corresponde a la SCJN conocer sobre las controversias constitu-

cionales que se susciten entre dos órganos constitucionales autónomos, y entre uno de éstos y el Poder Ejecutivo de la Unión o el Congreso de la Unión sobre la constitucionalidad de sus actos o disposiciones generales. Desde su creación, el IFT ha estado implicado en varias controversias constitucionales que han ido delimitando el alcance de sus atribuciones, de tal manera que si se trata de regulación técnica en materias en las que la propia Constitución otorga la facultad al IFT, éste tiene la atribución originaria y oponible contra actos del Congreso de la Unión que invadan su esfera de atribuciones. Tal es el caso de la Ley Federal de Derechos en materia de espectro radioeléctrico.

En este sentido, me parece que el Instituto debería retomar sus atribuciones plenas en materia de administración del espectro radioeléctrico y demandar en controversia constitucional al Congreso de la Unión por la imposición arbitraria de derechos por el uso del espectro radioeléctrico. Estoy consciente de que los derechos han sido establecidos de que los derechos han sido establecidos, pero todo el andamiaje jurídico en la materia fue modificado con la reforma constitucional del 2013 y la creación del IFT, por lo que nunca es tarde para que el Instituto recupere sus atribuciones y promueva la cobertura universal en lugar de someterse al afán recaudatorio de la Secretaría de Hacienda y el Congreso de la Unión.



Salud y Negocios

Maribel Ramírez Coronel
maribel.coronel@eleconomista.mx

Evidencia Insabi mala relación con CCINSHAE

El Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), en una airada respuesta a nuestro artículo del lunes pasado, aseguró que todos los medicamentos que le fueron solicitados para este 2021 de parte de la red de institutos nacionales de salud y hospitales de alta especialidad -es decir la red del CCINSHAE- fueron adquiridos y entregados.

Pero si así fue, ¿entonces por qué no hay suficientes tratamientos para los pacientes de cáncer de mama específicamente en el Instituto de Cancerología (Incan)?

No es ninguna noticia que en los institutos de alta especialidad los pacientes sufren desabasto y carencia de sus tratamientos. Y si el Insabi se los está surtiendo como asegura, ¿por qué entonces se los escatiman? ¿Por qué en Incan obligan a familiares y enfermos a pasar por un largo viacrucis para presionar y encontrar la manera de cómo obtener su medicamento? Y eso lo hacen quienes conocen su derecho a la salud y exigen, que lamentablemente son los menos.

Así fue en el caso que expusimos aquí desde septiembre y hoy gracias a eso Olivia logró que el Incan le cubra su tratamiento completo tras cinco meses de espera. Qué bueno que ya se pido; la paciente tendrá su tratamiento ¿Pero porque sólo a fuerza de presión respondió el Incan? Debo decir que si publicamos sobre el caso fue por la persistencia por meses de

Antonio que no desistió de enviarnos correos sobre cada paso que fue dando y cada puerta que fue tocando sin respuesta.

Desde mayo Olivia y Antonio nos fueron compartiendo su angustia y desesperación por tratar de salvar la vida de ella; su cáncer es metastásico y aún no afecta tejidos blandos lo cual da enorme esperanza de que pueda recuperarse. Nos fuimos enterando paso a paso (con oficios y correos enviados) de cómo no les abrían las puertas que fueron tocando por meses.

Empezaron rogando a los médicos y directivos del Incan que les decían que había una treintena de pacientes esperando antes que ella y no podían quitarle medicamento a otras pacientes que habían tenido la suerte de ingresar antes de la pandemia; les propusieron que la familia comprara la mitad del tratamiento y ellos en el Incan les darían la otra parte, pero la familia cumplió y pasaban los meses y el Incan no.

Luego fueron al Insabi a la oficina de **Alejandro Calderón Alipi**, el responsable de Abasto cuyos asistentes los mandaron a la asociación Con Ganas de Vivir que no tuvo los medicamentos; luego los enviaron a la Secretaría de Salud donde tampoco tuvieron respuesta y de ahí les dijeron que fueran al CCINSHAE; recurrieron entonces al INAI para conocer cuánto se compró de las terapias requeridas, y por exigencia de INAI, el Insabi

respondió con una lista de los 3 oncológicos requeridos adquiridos en todo el país; fue ahí que entendimos que en la lista de ciudad de México no estaba incluido el Incan. Fue un oficio firmado por Santaella quien hoy ya no está en Insabi.

La última opción que veían Antonio y Olivia era denunciar pero en esta lucha contra el tiempo, lo más probable era que ella sin tratamiento no alcanzara a sobrevivir.

Hasta el lunes, a fuerza de la presión que significó la publicación aquí, es que lograron respuesta y todo parece indicar que Olivia pasó a ser ahora una paciente bien cubierta y atendida con el rigor que debe darse a todos los pacientes sin que tengan que presionar para conseguirlo.

Es decir, al final el Incan sí tenía manera de darle el medicamento. Pero tardó casi cinco meses en entregárselo y fue a fuerza de presión mediática.

Lo que no queda claro es cómo está operando la relación institucional entre Insabi y la red de hospitales de tercer nivel porque desapareció el andamiaje jurídico del Seguro Popular incluido el Fondo contra Gastos Catastróficos pero no se han emitido las nuevas reglas en este aspecto para el Insabi. Será por eso que la relación entre Insabi, de **Juan Ferrer**, y CCINSHAE, de **Gustavo Reyes-Terán**, está estropeada desde el principio, y ahora ya es inculcable...



Los Pandora Papers y el riesgo para la democracia

- Al demostrar cómo algunas de las personas más poderosas del mundo ocultan su riqueza, los *Pandora Papers* han expuesto los detalles de un sistema global cuyos contornos básicos ya eran bien conocidos. Las leyes de propiedad han sido redactadas durante mucho tiempo por y para los ricos, lo que le da al público una amplia razón para sospechar que el sistema está manipulado

NUEVA YORK – La publicación de los *Pandora Papers*, el nuevo trabajo del Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación (conocido por la sigla en inglés ICIJ), ha generado un escándalo mundial. La investigación del ICIJ descubrió a políticos, empresarios, deportistas e importantes figuras culturales ocultando y falseando su riqueza. Pero ¿qué probabilidades hay de que los abogados y contadores que los ayudaron deban rendir cuentas?

Las prácticas que la investigación del ICIJ sacó a la luz no son nada nuevo. Es verdad que la escala de las operaciones, su sofisticación y el grado de poder de fuego legal empleado para que los ultraricos y poderosos puedan burlar la ley son un tema digno de aparecer en las noticias. Pero lo único realmente sorprendente es el hecho de que para exponer estas prácticas tuvieron que trabajar más de 600 periodistas de todo el mundo

(a menudo, arriesgando su seguridad y sus carreras). Las dificultades que enfrentaron son prueba de hasta qué punto abogados, legisladores y tribunales han sesgado las leyes en favor de las élites.

Para ocultar su riqueza, los ricos y poderosos actuales se valen de estrategias legales que existen hace siglos. En 1535, el rey Enrique VIII de Inglaterra impuso restricciones a un instrumento legal llamado "uso", ya que ponía en riesgo las relaciones (feudales) de posesión de la tierra de aquel tiempo y servía como instrumento para no pagar impuestos. Pero astutas maniobras legales permitieron reemplazarlo en poco tiempo por otra figura todavía más poderosa: el fideicomiso (trust). El trust (figura que los abogados codificaron y los "tribunales de equidad" del derecho anglosajón admitieron) sigue siendo una de las herramientas legales más ingeniosas jamás inventadas para la creación y preservación de riqueza privada.

En los viejos tiempos servía para que los ricos pudieran eludir las normas sobre la herencia. Hoy es el instrumento favorito para la elusión fiscal y la estructuración de activos financieros (entre ellos, títulos con respaldo en activos y sus derivados).

Desde un punto de vista funcional, el fideicomiso altera los derechos y obligaciones relacionados con la posesión de un activo, por fuera de la normativa formal aplicable, creando un derecho de propiedad encubierto. Para la constitución de un fideicomiso son necesarios un activo (por ejemplo, inmuebles, acciones o bonos) y tres personas: el propietario (fiduciante), el administrador (fiduciario) y el beneficiario. El propietario transfiere el título legal del activo (aunque no necesariamente la posesión real) al fiduciario, que se compromete a administrarlo en nombre del beneficiario según instrucciones del propietario.

El acuerdo puede ser totalmente secreto, ya que no hay obligación de registrarlo o re-

velar las identidades de las partes. Esta falta de transparencia convierte al fideicomiso en el instrumento perfecto para jugar al escondite con acreedores y autoridades tributarias. Y como el título legal y los beneficios económicos se dividen entre las tres personas, ninguna de las tres necesita asumir las obligaciones derivadas de la posesión.

El fideicomiso no se convirtió en el instrumento legal favorito de las élites globales por obra de alguna mano invisible del mercado, sino por un diseño legal deliberado. Los abogados fueron corriendo los límites legales; los tribunales reconocieron e hicieron valer sus innovaciones; y luego los legisladores (a quienes en muchos casos se puede suponer en deuda con donantes ricos) sancionaron estas prácticas en la legislación escrita. La eliminación de restricciones fue ampliando la aplicabilidad del derecho fiduciario.

La introducción de estas modificaciones legales permitió incluir en los fideicomisos una variedad de activos cada vez más grande y designar como fiduciarios a personas legales (en vez de jueces y otros individuos respetables). Además, se limitaron los deberes y obligaciones legales del fiduciario, y la duración de los fideicomisos se volvió cada vez más elástica. La combinación de estos ajustes legales convirtió al fideicomiso en un instrumento a la medida de las finanzas globales.

A los países que carecían de una figura de esta naturaleza se los alentó a emularla, y se aprobó un tratado internacional (el Convenio sobre la Ley Aplicable al Trust, La Haya, 1985) en tal sentido. Allí donde los legisladores se opusieron a crear la figura de fideicomiso, los abogados idearon instrumentos equivalentes sobre la base del derecho aplicable a fundaciones, asociaciones o corporaciones, apostando (a menudo, con razón) a que los tribunales reconocerían sus innovaciones.

Mientras algunas jurisdicciones hacían todo lo posible para ofrecer entornos legales propicios a la creación de riqueza privada, otras intentaron oponerse al arbitraje impositivo y legal. Pero ninguna restricción legal funciona si las legislaturas no tienen control sobre la determinación de qué leyes se aplicarán en su jurisdicción; y en la práctica, la era de la globalización ha dejado a la mayoría de las legislaturas desprovistas de ese control, ya que la ley se ha vuelto portable. Si un país no tiene la legislación "correcta", tal vez exista en otro. Mientras una actividad se realice en un lugar que reconozca y haga valer la ley extranjera, el papeleo legal y contable se puede transferir a la jurisdicción más favorable, y asunto resuelto.

Es decir, los sistemas legales nacionales se han vuelto alternativas dentro de un menú internacional de opciones, en el que los dueños de activos pueden elegir a qué leyes quieren

atenerse. No necesitan pasaporte o visa, una cáscara legal es suficiente. Mediante la asunción de una nueva identidad legal, unos pocos privilegiados pueden decidir cuánto pagar de impuestos y qué regulaciones tolerar.

Y si se presentan obstáculos legales más difíciles de superar, los principales estudios jurídicos del mundo tienen abogados que pueden redactar leyes para que cualquier país se ponga a la altura de las "mejores prácticas" de las finanzas internacionales. En esto, sirven como modelo paraísos fiscales y fiduciarios como los de Dakota del Sur o los establecidos en las Islas Vírgenes Británicas.

Los costos de estas prácticas los padecen quienes no tienen tanta movilidad o riqueza. Pero los daños derivados de convertir la ley en una mina de oro para ricos y poderosos trascienden con creces las desigualdades inmediatas que eso genera: en la medida en que esas prácticas ponen en duda la legitimidad de la ley, son un riesgo para los cimientos mismos de la gobernanza democrática.

Cuanto más insistan las élites ricas y sus abogados en que todo lo que hacen es legal, menos confiará la gente en las leyes. Tal vez las élites globales puedan seguir explotando las leyes para crear riqueza privada, pero tarde o temprano, todas las minas se agotan. Una vez destruida la confianza en las leyes, será difícil recuperarla. Y los ricos habrán perdido el activo más valioso que tienen.



El autor

Katharina Pistor, profesora de Derecho Comparado en la Escuela de Leyes de Columbia, es la autora de *The Code of Capital: How the Law Creates Wealth and Inequality*.





La brecha en el PIB per cápita entre México y Estados Unidos ha crecido y seguirá creciendo en los próximos años, advierte un documento elaborado por el FMI y dado a conocer a fines de la semana pasada. El PIB mexicano era un poco más de 38% del estadounidense en 1990 y ahora está debajo del 30%*.

El gráfico que ilustra esta divergencia comienza en 1988 y nos cuenta en una imagen lo que han sido nuestras últimas tres décadas de desempeño económico. Queda claro que la distancia de la riqueza per cápita entre México y Estados Unidos no se redujo con el Tratado de Libre Comercio. Es evidente, también, que las grandes crisis nos pegan más duro que a nuestros vecinos.

¿Qué ha pasado? El FMI nos ofrece una pieza del rompecabezas: "El bajo crecimiento de la productividad y los altos niveles de pobreza siguen siendo los principales problemas de México". En México, la productividad ha crecido alrededor de 0.5% anual entre 1990 y 2020. En Estados Unidos, aproximadamente 1.5% anual, en el mismo periodo.

Más allá de los promedios, el hecho es que tenemos dos Méxicos cuando hablamos de productividad, tal y como quedó claro en el trabajo hecho por el Instituto Global McKinsey, titulado *A Tale of Two Mexicos*. "Un México, moderno de alto crecimiento con empresas multinacionales muy competitivas y plantas manufactureras super modernas existe en medio de un grupo mucho más grande de empresas tradicionales".

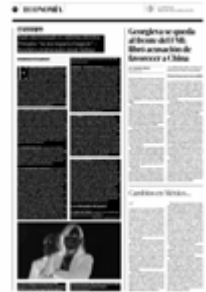
El México más moderno tiene una productividad que crece al 5.8% anual (decía el trabajo de McKinsey que fue publicado

en 2014). En el sector más tradicional, la productividad no crece sino cae, a un ritmo de 6.5% anual. Lo paradójico es que el empleo crece mucho más rápido en el México tradicional, porque este sector tiene más capacidad de incorporación de trabajadores. Piensen en el comercio informal, comparado por ejemplo con el sector de las telecomunicaciones.

El FMI proyecta que la divergencia con nuestro principal socio comercial seguirá ensanchándose en el futuro próximo. El PIB per cápita de México será alrededor de 29% del de EU en 2024. Es importante subrayar que cada crisis ha tenido el efecto de agrandar esa brecha. Así fue en 1994-1995, en 2008-2009. Así está siendo en el 2020-2021.

"Mirando hacia adelante, la economía (mexicana) enfrentará nuevos desafíos provenientes del cambio tecnológico y el cambio climático", dice el documento del FMI. ¿Cómo nos adaptaremos? Hay que tomar en cuenta que México es uno de los 12 países más vulnerables al impacto del cambio climático. A esto contribuye el que nuestro territorio tenga una zona norte que padece estrés hídrico y el hecho de tener miles de kilómetros en la costa, cada año más afectado por los huracanes y los fenómenos meteorológicos.

México es también un país donde los procesos de cambio tecnológico ponen en riesgo una mayor proporción de empleos tradicionales. Procesos como la automatización y robotización podrían afectar hasta 40% de los puestos de trabajo en oficinas de México, según otro trabajo del Instituto McKinsey, ¿cómo nos adaptaremos... cómo se adaptarán los dos Méxicos?



MÉXICO SA

Nado sincronizado vs. reforma eléctrica //

Privados: “no nos toquen el negocio” //

Bandidos profesionales desde Salinas

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

E N **DESCARADO NADO** sincronizado contra de la iniciativa presidencial de reforma en materia eléctrica (más litio), la cúpula empresarial (y sus jilgueros) mantiene su cuento apocalíptico: todo será destructivo... pero si las cosas se quedan como están, entonces asoma el paraíso. A este último acostumbraron a los privados (autóctonos y foráneos) que se incorporaron al negocio a modo que les armaron los gobiernos neoliberales (de Salinas a Peña Nieto), sin importarles que entre las patas se lleven a millones de mexicanos, a la soberanía energética del país y de pasadita a la hacienda pública.

EL CUENTO APOCALÍPTICO se repite todos los días en todos los medios, especialmente los convencionales, siempre con la cantaleta de un “oscuro futuro”, porque no habrá energía eléctrica en el país, pues los privados “serán desplazados”. Duro que te dale con esta narrativa, pero ni de lejos aborda los temas centrales: contratos leoninos, ilegal mercado eléctrico paralelo que los voraces de siempre desarrollaron para evadir el pago por sus consumos, defraudación fiscal y, en fin, sangría para el Estado. Todo lo quieren gratis, como si lo valieran.

LA SECRETARIA DE energía, Rocío Nahle, participó en la mañanera del lunes y, de entrada, denunció que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) “mantiene a los privados” (con los españoles a la cabeza), porque así les armó el negocio el gobierno de Peña Nieto.

LA FUNCIONARIA EXPLICÓ que “la participación de firmas privadas en el sector eléctrico, derivada de la reforma energética de 2013, se tradujo en la creación de un mercado eléctrico paralelo, defraudación fiscal y pagos millonarios por parte de la CFE a empresas privadas”, por lo que la modificación de los artículos 25, 27 y 28 constitucionales “busca que la compañía estatal se reintegre –pues fue dividida en nueve subsidiarias– para que el Estado recupere el control del sector y se acaben los contratos con privados; la Comisión ha pagado más de 6 mil millones de pesos a 335 centrales privadas por los Certificados de Energía Limpia, emitidos por la Comisión Reguladora de Energía, como incentivo por generar energía renovable, y la CFE

está obligada a pagar. Si estos contratos no se cancelan, a 20 años la CFE va a tener que pagar más de 100 mil millones de pesos en esto. Nos salen muy caros”.

ADEMÁS, “EXISTEN OTROS pactos, como los celebrados con productores independientes de energía, a los cuales la empresa estatal está obligada a comprar 100 por ciento de la energía de 34 plantas por 25 años para apalancar la inversión. Estos generadores entregan menos (energía) y el excedente lo venden a sociedades de autoabasto, que son permisos para que grandes fábricas produzcan su electricidad. Pero cayeron en una práctica ilegal creando un mercado eléctrico paralelo, donde simulaban tener socios, de un dólar, y empezaron a vender electricidad utilizando las líneas de transmisión de la CFE e incurriendo en fraude fiscal. Existen 239 centrales con permisos y 77 mil 767 consumidores, es decir, no 239 como debería ser”.

A LA HORA de ejemplificar quiénes se benefician de ese mercado paralelo aparecieron los de siempre: Bimbo, Kimberly Clark, Oxxo, Femsa, Cemex, Walmart y otros consorcios que no pagan porteo (transporte de la electricidad sobre el cable de la línea de transmisión). “Estas empresas se interconectan en la red creando inestabilidad y pérdida de confiabilidad en el sistema. De las 191 plantas de generación de CFE son subutilizadas, pues tras la reforma energética de Peña Nieto sólo operan a 55 por ciento de su capacidad, a pesar de que 69 son de energías limpias”. Ello, gracias a las “facilidades” que les otorgaron los gobiernos neoliberales.

¿CUÁNTO CUESTA A la CFE la “modernización” neoliberal? Nahle lo detalla así: “sólo en 2020 la Comisión tuvo que comprar 90 teravatios-hora en el mercado eléctrico por 223 mil millones de pesos y por tener sus plantas subutilizadas no generó 215 mil millones de pesos, dinero que fue a parar a privados como Iberdrola o Naturgy (ambas españolas). Esto sucede porque el Centro Nacional de Control de Energía sube primero la energía a la red de transmisión a quien oferte más barato, que por lo general lo hacen los privados. Pero éstos se rotan en grupos para mantener su prioridad, y al final del día a todos se les paga por igual el precio más alto,

haciendo esto un mercado perverso”.

Las rebanadas del pastel

CLARO, DE TODO lo anterior, ese cuento apocalíptico no dice ni una palabra.

cfvmexico_sa@hotmail.com



Si los ventajosos contratos con 335 centrales privadas no se cancelan, en 20 años la CFE va a tener que pagar más de 100 mil

millones de pesos. Nos salen muy caros, dijo la secretaria de Energía Rocío Nahle.

Foto Pablo Ramos



DINERO

Vacunación empuja empleo y ventas // Paro laboral en Dos Bocas // Ramírez de la O defiende proyecto

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

CON MÁS DEL 70 por ciento de la población adulta vacunada con esquema completo, porcentaje que algunos analistas consideran el umbral de la “inmunidad de rebaño”, ha vuelto la actividad económica a cobrar fuerza progresivamente. Se refleja en la creación de empleos formales. El país está a 16 mil 617 plazas de alcanzar su nivel prepandemia, toda vez que en septiembre aumentó el registro a 20 millones 594 mil 919 puestos de trabajo, informa el Instituto Mexicano del Seguro Social. En febrero del año pasado se tenían registrados 20 millones 613 mil 536 trabajadores. También el dinamismo económico se advierte en las ventas de supermercados y tiendas departamentales. En septiembre, las ventas en términos nominales, tiendas Iguales, considerando todas aquellas que tienen más de un año de operación, mostraron una variación positiva de 10.1 por ciento. Las acumuladas al noveno mes de 2021 ascendieron a \$ 915 mil 700 millones de pesos, es decir, ya están cerca de alcanzar un billón. En esta cifra no están incluidas las de la mayor cadena de supermercados, Walmart, que ya no forma parte de la Antad. Muchas familias hacen su compras en los tianguis, pero el Inegi nos debe el dato de sus resultados; en cambio, sí reporta las ventas de automóviles nuevos, dato que interesa a un sector más reducido de consumidores.

Paro en Dos Bocas

TRABAJADORES DE LA constructora ICA (Ingenieros Civiles Asociados) realizaron ayer un paro de labores en la refinería Dos Bocas de Pemex, en Tabasco. Al parecer, no tiene motivaciones políticas. Simplemente quieren mayores salarios y mejores prestaciones. El internauta LinoZentella (@linozentella_) tuiteó a la 1:21 pm: “No hay acuerdos hasta el momento con los trabajadores de ICA en la nueva refinería Dos Bocas, Paraíso, continúa el paro. Zas”. En reciente visita a la obra, el presidente Lopez Obrador anunció que será inaugurada el primero de junio de 2022. “(Rocío Nahle) ha hecho el compromiso de que el primero de junio de 2022 vamos a inaugurar esta nueva refinería”, dijo. Urge que el contratista se arregle con su gente.

El proyecto

¿POR QUÉ NO estuvo el secretario de Hacienda,

Rogelio Ramírez de la O, en la mañana del lunes? Fue cuando se presentó completo el proyecto de reforma eléctrica. Andaba en Estados Unidos, donde expuso y defendió el proyecto ante integrantes del Atlantic Council, un *think tank* que analiza asuntos internacionales. Ramírez de la O aseguró que la propuesta busca equilibrio en el suministro del servicio de energía eléctrica, y con ello generar beneficios a la población mexicana. “La iniciativa propone un nuevo sistema para promover el desarrollo ordenado y proveer un servicio confiable, continuidad y estabilidad en la prestación del servicio. Estamos atentos a las reacciones de las agencias calificadoras y de asegurar un modelo eléctrico consistente con las reglas del mercado”, señaló el titular la SHCP. La semana anterior, Moody’s, una de las tres calificadoras de riesgo más caras, advirtió que de aprobarse la iniciativa el país perderá atractivo para la inversión privada, frenará a su industria renovable y aumentará el costo de la electricidad, pero si las cosas siguen como están –eso no lo mencionó Moody’s–, Oxxo, Walmart, Cemex, seguirán disfrutando una tarifa más baja que las familias de México. Son tan obvios.

Ombudsman Social

Asunto: electrocutado

CREO QUE SI el PRI vota en contra de la iniciativa presidencial sobre la energía eléctrica morirá electrocutado políticamente.

Elías Cárdenas/CDMX (verificado por teléfono).

R. EL PRI ha demostrado tener más vidas que un gato... del presidente en turno, aunque sea del PAN. Votó junto con el PAN por la reforma de Peña Nieto. Ahora votaría por segunda ocasión para que permanezca la reforma, pero no lo harán. Los priistas van a dividirse como cuando el tema del IVA en alimentos y medicinas.

Twitterati

LA SECRETARIA DE Energía, Rocío Nahle, explica que empresas como Bimbo, Femsa, Cemex, Kimberly-Clark y Walmart incurrieron en fraude fiscal al simular ser sociedades de autoabasto en generación de electricidad. “Estas empresas no cubren el costo real del transporte”.

@manuelhBorbotte pagina 5 de 5

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com



• BRÚJULA ECONÓMICA

Crecimiento mundial, con riesgos a la baja

Por Arturo Vieyra



avieyra@live.com.mx

Recientemente el Fondo Monetario Internacional ha revisado a la baja sus pronósticos de crecimiento económico mundial. Si bien en el agregado realiza sólo una pequeña corrección de 0.1 puntos porcentuales respecto a las previsiones de julio, ubicándolo en 5.9% el avance del PIB mundial para este año, al interior algunos ajustes por zonas económicas y por países son severos.

En el caso de las economías avanzadas, el FMI realiza el ajuste principal, ahora prevé un avance de 5.2%, ajustando esta previsión en 0.4 puntos porcentuales a la baja. Ello se debe a que ahora el organismo financiero internacional considera que las economías avanzadas crecerán menos, especialmente la de Estados Unidos (6.0%, un punto menos que su estimación previa). Por el contrario, el pronóstico para las economías de mercados emergentes y en desarrollo tiene ahora un pronóstico ligeramente más optimista de 6.4% (0.1 puntos porcentuales arriba). Para el caso de México, el FMI prácticamente mantiene su pronóstico en 6.2%.

Son varias las causas que motivan el mayor pesimismo del FMI. Principalmente, a pesar de que la recuperación de la economía mundial sigue su marcha, el efecto de la pandemia ha afectado severamente las cadenas de producción global, generando insuficiencia de insumos para la producción—el caso del sector automotriz es relevante—, la generación de empleo continúa rezagada,

el rezago en los procesos de vacunación, especialmente en las economías de mercados emergentes y en desarrollo, genera una insuficiente demanda.

Uno de los mayores problemas que aquejan a la economía es el resurgimiento de la inflación general, que aumenta mucho más de lo previsto, debido en buena parte a los desbalances entre oferta y demanda, que a su vez son promovidos por el mencionado rompimiento de las cadenas productivas, a ello se suma el fuerte incremento de los precios internacionales de las materias primas. Particularmente en Estados Unidos, la inflación general alcanza una tasa anual de 5.3%, muy por arriba de su objetivo de 2.0%. En México también hemos visto el repunte inflacionario a lo largo de este año, alcanzando ya una tasa anual de 6.0% también por encima del objetivo de 3.0%. En ambos casos las expectativas de inflación son al alza.

En paralelo, en la mayor parte de los países del orbe, los esfuerzos por evitar una caída mayor del producto mayor durante el

año pasado llevaron a máximos históricos los niveles de endeudamiento.

Este panorama, en el que la prioridad es definitivamente controlar la pandemia lo antes posible, implica un complicado manejo de las políticas monetaria y fiscal, tratando de contener la inflación, previendo los riesgos financieros y promoviendo al mismo tiempo la recuperación económica y del empleo. La solución no es inmediata y tomará varios años retomar una nueva normalidad.

Es claro ver que México está insertado en este contexto internacional, para fortuna nuestra existen algunas ventajas que apoyan la perspectiva. Básicamente, hay que tomar ventaja de la expansión del mercado de Estados Unidos, en especial el manufacturero; asimismo, es tiempo de promover aún más el crecimiento de la inversión pública y privada, aprovechando para ello que los niveles de endeudamiento no se incrementaron sustancialmente como en otras partes del mundo. Es tiempo de una política económica promotora del crecimiento.



• GENTE DETRÁS DEL DINERO

Como Rubí, Viva crece a sus 15

mauricio.flores@razon.com.mx

Por Mauricio Flores

La aviación en México registra datos alentadores de recuperación, pese a las restricciones que aún pesan sobre la autoridad aeronáutica nacional por la pérdida de la categoría 1 ante la Federal Aviation Administration, como el hecho de que para la temporada invernal que se avecina la demanda de vuelos se incrementa en términos anuales en promedio 40% a los principales destinos de playa, como revela el Centro de Investigación y Competitividad Turística Anáhuac, que dirige Francisco Madrid, recuperación en la que destaca el liderazgo de Viva Aerobus, de Roberto Alcántara.

El hecho de que Viva Aerobus tenga las tarifas por asiento/kilómetro más bajas del mundo le permite liderar la recuperación del sector aéreo este 2021. Desde el pasado mayo, la línea aérea comandada por Juan Carlos Zuazua se posicionó como la primera en superar los niveles de pasajeros prepandemia y mantiene esa tendencia al superar durante cinco meses consecutivos la marca de un millón de pasajeros, con lo que a septiembre pasado la aerolínea superó 10 millones de personas transportadas en 10 meses, con una ocupación de 82.6% en sus equipos que es el nivel más elevado de la industria.

En Viva el modelo de negocios es el volumen. Tienes sus notables pros y sus fastidiosos contras. Pero la ecuación hace ganar a la quinceañera. Sólo Rubí, la afamada cumpleañera de 2016, puede atestiguar ello.

Por ello, la aerolínea mantiene su estrategia de crecimiento que este año tomó 10 nuevas rutas (5 nacionales y 5 internacionales), operando ya 120 rutas y expandir su flota: Viva ya tiene 50 aeronaves, pero en este último trimestre recibirá otros cinco Airbus A321, lo que además generará empleo en el sector, ya que por cada nueva aeronave se crean 40 vacantes entre pilotos,

sobrecargos y técnicos de mantenimiento.

Y ahora, el vals.

Prosperidad incluyente, los premios. Hoy que la meritocracia es cuestionada por los políticos asistencialistas (que usan el dinero ajeno para repartir), resulta especialmente valioso el espacio que va tomando el Premio Kybernus, que promueve el Centro Ricardo Benjamín Salinas Pliego: con él se reconoce el mérito y compromiso de ciudadanos que actúan decididamente por crear y potenciar capacidades que mejoren la calidad de vida de la sociedad y por crear entornos propicios para generar riqueza y prosperidad incluyente de los individuos. Este año el premio en cuestión –de 1,500 postulaciones– fueron para Elena del Rosario Torres Villanueva, Mario Alberto Velázquez Pérez y Sitlali Chino Carrillo. Iniciativas que van desde mecanismos para defender los derechos de la niñez y juventud que ha sufrido abuso sexual, propuestas para globalizar las ONG o nuevas formas de preservar el patrimonio cultural de los jóvenes indígenas, son las que mostraron que la inconformidad es el verdadero motor de la historia.

Prosa, resiliencia ante la pandemia. Tome nota: la procesadora de pagos elec-

trónicas Prosa, que dirige Salvador Espinoza, fue reconocida como Empresa Excepcional por el Consejo de la Comunicación y el Instituto para el Fomento a la Calidad, debido a sus prácticas sobresalientes implementadas durante la crisis sanitaria; con ellas mantuvo niveles de continuidad de 99.99% con 83% o de sus colaboradores laborando de manera remota. La declaratoria de Emergencia Sanitaria Nacional no tomó por sorpresa a Prosa: diseñó una estrategia *ad hoc* al creciente comercio electrónico, sobre todo en los días pico.

El apoyo ofrecido a sus colaboradores que asumieron el teletrabajo facilitó el *home office*; ello incluyó 600 kits con herramientas de trabajo, apoyó el pago de servicios básicos de sus colaboradores, como agua, luz y teléfono, y apoyo psicológico disponible las 24 horas. Los valientes voluntarios en trabajo presencial contaron con medidas de higiene estrictas. Por ello, con sólo 6% de sus colaboradores afectados por Covid-19, la firma realizó 4.5 billones de transacciones en 2020 y su EBITDA creció 4 por ciento respecto a 2019.

P.D.: a partir del martes 19 de octubre andará de vacaciones. Ojo.



• PESOS Y CONTRAPESOS

Por Arturo Damm Arnal

De la contrarreforma (3/5)

arturodamm@prodigy.net.mx

Con la contrarreforma eléctrica se pretende que la electricidad se ofrezca a las familias a un precio bajo, para lo cual se les cobrará a las empresas un precio alto. Se pretende aplicar un subsidio cruzado: cobrar precios inferiores a los costos a ciertos consumidores (domésticos), y precios superiores a otros (industriales y/o comerciales), con la intención, que como intención es incuestionable, de beneficiar a las familias. La pregunta es si el subsidio cruzado es la manera correcta de lograr un mayor bienestar para las familias, que depende de la cantidad, calidad y variedad de los bienes y servicios de los que disponen, producidos por empresas industriales, y ofrecidos por empresas comerciales,

cuyos costos, consecuencia del subsidio cruzado, aumentarán.

Si se aprueba la contrarreforma eléctrica, y se aplica el subsidio cruzado, las empresas pagarán más por la electricidad (aumento en sus costos de producción), y las familias menos (aumento en su bienestar), todo ello *ceteris paribus*, es decir, si todo lo demás permanece constante, lo cual no sucederá, momento de recordar lo que dice Henry Hazlitt en su libro *La economía en una lección*: “El arte de la economía consiste en considerar los efectos más remotos de cualquier acto o política y no meramente sus consecuencias inmediatas; en calcular las repercusiones de tal política no sobre un grupo, sino sobre todos los sectores”, sin olvidar lo que, al respecto, dijo Federico Bastiat en su texto *Lo que se ve y lo que no se ve*: “La diferencia entre un mal economista y uno bueno se reduce a que, mientras el primero se fija en el efecto visible, el segundo tiene en cuenta el efecto que se ve, pero también aquellos que es preciso prever”. Bastiat y Hazlitt, ¡cuánta falta hacen!

Supongamos (y escribo supongamos porque hay que ver lo que ha pasado con el precio del Gas Bienestar) que, efectivamente, consecuencia del subsidio cruzado, las tarifas domésticas bajan (o por lo menos no suben), por lo que las familias pagan menos (o por lo menos no más), por la electricidad. Pero, ¿qué puede pasar con el precio de otros bienes y servicios, producidos y ofrecidos por empresas industriales y comerciales, cuyos costos de producción aumentaron consecuencia del subsidio cruzado? Lo que puede pasar (dependiendo de la elasticidad del precio de la demanda, es decir, de la disposición de los consumidores de pagar un precio mayor), es que aumenten los precios de bienes y servicios, pudiendo resultar el caldo (el aumento en los precios de esos bienes y servicios), más caro que las albóndigas (el no aumento, o la baja, de las tarifas eléctricas).

Posible resultado de la contrarreforma eléctrica: electricidad más barata a cambio de bienes y servicios más caros.

Continuará.



ESTIRA Y AFLOJA

**J. JESÚS
RANGEL M.**



Pochteca y EU; Telefónica cumple

Por supuesto que es un escándalo el caso de Grupo Pochteca presuntamente por estar inmiscuida en operaciones de tráfico de químicos para fabricar drogas con su subsidiaria Pochteca Materias Primas, según Estados Unidos. La Comisión Nacional Bancaria y de Valores debe ser más cuidadosa en la revisión de la información de empresas cotizantes y su autorización, pero fue importante que la BMV permitiera operar las acciones para dar opciones a los inversionistas; ayer cayó el precio 13.90 por ciento.

Tiene otras subsidiarias sobre materias primas: Pochteca de Guatemala, El Salvador, Costa Rica, Colombia y Chile; Coremal Comercio, Distribuicao, Fabricacao E Representacoes de Produtos Quimicos, Eireli; Coremal Química, Latam Chemicals, Conjunto LAR de México, Active Chemicals Chile, Doproquim Distribuidora e Importadora de Productos Químicos, Forbusi Importadora e Exportadora, Ixom Perú e Ixom Argentina.

Entre los productos que maneja están nonil fenol less adbs, potasa cáustica líquida 47 por ciento, ácido acético glacial 99.8 por ciento, ácido nítrico a 60 por ciento, formol a 37.7 por ciento, glicerina USP y/o Kosher, silicato de sodio, ácidos fosfóricos, hipoclorito de sodio, sosa cáustica líquida, peróxido de hidrógeno, hidróxido de amonio, ácido sulfúrico y ácido clorhídrico; los dos últimos se conside-

ran precursores de fentanilo.

Cuenta con reglas que prohíben “estrictamente” participar en lavado de dinero que aplica a directivos, colaboradores, clientes y proveedores. Los infractores serán sujetos a una amonestación hasta la rescisión del contrato, “sin perjuicio de cualquier acción legal adicional que pudiera proceder de acuerdo con el marco regulatorio vigente”.

Cuarto de junto

Ana de Caracho, directora de Asuntos Jurídicos y Mayoristas de Telefónica México, me explica el litigio con Spica Telecom: “Tenemos un contrato de arrendamiento de infraestructura, no de prestación de servicios. Cerca de 273 sitios operan bajo ese contrato y lo estamos cumpliendo. Ya no habrá nuevos arrendamientos y eso no es un incumplimiento al contrato, y como no es de prestación de servicios, a ningún usuario se afecta. El contrato con AT&T fue autorizado por el Ifetel y no tiene nada que ver con Spica; no estamos apagando sitios ni cancelando servicios ni incumpliendo el contrato porque conservamos el arrendamiento y sigue funcionando. Es un litigio civil porque no está en un juzgado federal de telecomunicaciones, y esperaremos hasta que se determine una resolución definitiva y firme. Es claro que ningún juzgado civil definirá una renuncia sobre el espectro, como la que hicimos desde finales de 2019”... **Roberto Rico Ruiz**, diputado del PRI en Hidalgo, presidirá la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales de la legislatura local que verá las reformas a la Constitución local. ■



IN- VER- SIONES

BAJA DE 25% EN 2030

Cementeras precisan su meta de emisiones

Las 40 empresas de la Asociación Global del Cemento y Concreto se comprometieron a recortar sus emisiones de carbono 25 por ciento hacia 2030, lo que marca un “paso decisivo” en su transición hacia una industria de concreto cero emisiones para 2050. El grupo representa 80 por ciento del total de producción de cemento y concreto global.

PACTO CON PROMTEL

Profeco impulsa una mejor conectividad

Resulta que la Procuraduría Federal del Consumidor y el Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones firmaron un convenio de colaboración cuyo objetivo es contribuir a un mayor acceso a la conectividad y disminución de la brecha digital que persiste en el país. Este acuerdo será beneficioso para los consumidores.

GRUPOS EMPRESARIALES

Premian acciones de firmas contra covid

Un centenar de compañías fueron reconocidas ayer como

Empresas Excepcionales por su respuesta a la pandemia, en un evento liderado por el CCE, el Consejo Mexicano de Negocios y el de la Comunicación, entre otros organismos. Se premiaron firmas de los sectores de servicios, financieros; salud, información y otras.

BRIAN GOLDNER

Falleció el director general de Hasbro

El director general de la juguetera Hasbro, **Brian Goldner**, murió ayer a los 58 años de edad, dos días después de haberse dado de baja temporal por cáncer. El empresario llegó a la firma en el año 2000 y desde entonces se expandió a la producción audiovisual, con *Peppa Pig* y *PJ Masks*.

INCLUSIÓN FINANCIERA

Listos, los retiros de Santander en Oxxo

Los clientes de Banco Santander podrán retirar efectivo en los más de 19 mil Oxxo que hay en el país. **Santiago Rivera**, director de Servicios de la cadena de tiendas, indicó que con esto generarán “un impacto económico y social positivo al fortalecer la inclusión financiera en México”. El retiro máximo es de 2 mil pesos.



RIESGOS Y RENDIMIENTOS

Julio Brito A.

julio Brito
juliobrito@cronica.com.mx



Llega Lexus a México, marca de lujo de Toyota

El próximo martes se inician las operaciones de la marca de lujo de Toyota, Lexus en Estados Unidos, su principal mercado fuera de Japón, es considerada una marca de lujo, con un mejor posicionamiento sobre las marcas de lujo de Nissan, que es Infinity y de Honda que es Acura. Podría pensarse que sus rivales son las propias marcas niponas, pero en Estados Unidos se considera a Lexus muy a la par del lujo europeo como puede ser BMW, Mercedes Benz o Audi.

La reputación de Toyota, que dirige en México Tom Sullivan, como productor de autos bien armados, de calidad y durables es innegable. Es un elemento clave en su llegada a México, porque si Toyota hace bien las cosas, ¿imagínese usted un vehículo de lujo, de la misma manufactura?. El secreto es mostrar fortaleza en tecnología e innovación.

La pregunta es qué puede aportar Lexus, que no se este dando ya en el mercado mexicano. Todas las marcas premium tiene sus programas personalizados y exclusivos para sus clientes. Creemos que el diferencial es el tema de calidad y durabilidad y mucho sobre tecnología cero emisiones e híbridos.

CONSECUENCIAS

El pleito entre las autoridades de la Ciudad de México y los distribuidores gaseros es resultado de un mercado planificado y manipulable, en donde las autoridades desean establecer los precios de los cilindros de gas LP. Es imposible.

RECONOCIMIENTO

Ricardo Salinas Pliego entregó el Premio Kybernus al Liderazgo Social 2021. El Premio, promovido por el Centro Ricardo Benjamín Salinas Pliego, reconoce el mérito y el compromiso de ciudadanos cuyas acciones se destacan

por crear y potenciar capacidades que mejoren la calidad de vida de la sociedad y por crear entornos propicios para generar riqueza y prosperidad incluyente. De las más de 1,500 postulaciones que se recibieron en todo el país, los ganadores fueron Elena del Rosario Torres Villanueva (Primer lugar), Mario Alberto Velázquez Pérez (segundo lugar) y Sitali Chino Carrillo (Tercer lugar).

DESIGNACION

En Hidalgo Roberto Rico Ruiz, Diputado del Partido Revolucionario Institucional en Hidalgo, tendrá la encomienda de presidir la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales de la LXV Legislatura del Estado de Hidalgo. Área fundamental para analizar y elaborar dictámenes, informes y opiniones, que tienen que ver con reformas y adiciones a la Constitución Política del Estado de Hidalgo. Como secretarios lo acompañarán los diputados de Morena Jorge Hernández Arauz y Fortunato González Islas.

EFFECTIVO

Banco Santander México, que lleva Héctor Grisi, dio a conocer que desde hoy sus clientes podrán hacer disposiciones de efectivo de sus tarjetas de débito con un máximo de 2 mil pesos y sin tener que comprar alguna otra mercancía, en las más de 19,880 tiendas "OXXO" en todo el país. Una buena estrategia que da liquidez, pequeña, pero a veces necesaria.

*Conflictos de gas
LP por manipular el
mercado
Santander y Oxxo
firman importante
alianza*



Televisa y Univision; la fuerza de la unión

La semana pasada el equipo de análisis bursátil de CreditSuisse se reunió virtualmente con ejecutivos de Grupo Televisa y la cadena Univision, que como se sabe están en los últimos detalles de su alianza estratégica que sumará a los dos jugadores del contenido en español más importantes del mundo. “Dos mentes piensan mejor que una: aspectos destacados de Fireside Chat con Televisa y Univision”, así tituló la correduría internacional el reporte del encuentro con los ejecutivos, que le permitió reforzar su visión de que la alianza y la plataforma conjunta son un movimiento altamente positivo para ambas partes, que aún no se incorpora en el precio actual de las acciones de Grupo Televisa.

También destacó que las sinergias se podrían reflejar parcialmente durante el próximo año, y todo el beneficio se alcanzaría en el último trimestre de 2023, y que la oportunidad, y potencial, de ventas fuera de México y Estados Unidos luce muy atractivo ante la debilidad del ambiente competitivo en el sector de medios en la región, excluyendo a Brasil.

Agregó que la alineación de contenido entre Grupo Televisa y Univision es quizás una ventaja subestimada en la alianza, y que más allá de las sinergias de costos e ingresos, el proceso para adaptar el contenido de Grupo Televisa reforzará todavía más la audiencia de Univision. Y por si fuera poco Televisa-Univision, tendrá canales internos de comunicación más claros para un mayor impacto en la producción de contenidos, lo que es particularmente relevante considerando las preferencias de au-

diencias más dinámicas de latinos de segunda e incluso tercera generación.

MÁS BRILLANTE

Estuvo en México Rosa Taus, vicepresidenta corporativa de la firma española de joyería y accesorios Tous, para celebrar sus primeros 20 años de presencia en el mercado nacional, uno de los más importantes para la firma que el año pasado alcanzó ventas por 318 millones de euros. Uno de los principales aciertos de Tous durante la pandemia fue su inversión en digitalización y omnicanalidad, que permitieron que el comercio en línea alcanzara una aportación de 20% en la facturación, contra 8% previo a la contingencia sanitaria. Además de la gestión de los inventarios y la logística fueron determinantes para mejorar la experiencia de los usuarios.

COBERTURA REGIONAL

Business Luxury Media (BLM) que dirige Marco Landucci y Mariano Menendez, están en los últimos detalles para ampliar la cobertura de Forbes a Chile y Perú, inicialmente con los sitios de internet para cada país, y posteriormente la publicación de las ediciones locales con una propuesta doméstica alineada al ADN de la prestigiosa publicación de negocios. El movimiento forma parte de una estrategia mucho más amplia para la cobertura regional mediante forbesenespanol.com, que en parte, se alimentará del contenido de los sitios de México, Centroamérica y Colombia.



Nahle, lejos del Presidente

El enfrentamiento entre el aún gobernador de Baja California, Jaime Bonilla, y la secretaria de Energía, Rocío Nahle, tuvo un nuevo round cuando el presidente Andrés Manuel López Obrador fue convencido de que la península se cocina aparte y el parque solar licitado por el estado funcionará.

“Es una promesa presidencial” dice el gobernador. La Sener le mandó una larga misiva al gobernador explicando por qué no se podía hacer el parque solar de Mexicali para abastecer a la Comisión Estatal del Agua a manos de la empresa Next Energy, de Monterrey; con una capacidad de 2 mil 546 megawatts, pero Nahle decidió no hablar con el gobernador, se fue directo con el presidente.

Baja California no es parte del sistema eléctrico nacional, importa todo de EU. Su aislamiento energético lo benefició porque fueron los primeros en tener un mercado libre en petrolíferos y hay competencia, si Pemex quiere vender tiene que dar servicio y precio.

“La secretaria Nahle no fue elegida por nadie, ella no puede decidir si podemos comprar o no electricidad, lo sabe el presidente y ya nos dijo que somos un caso especial”, señala. La realidad es que el parque no se puede echar a andar porque falta un permiso que la Sener no quiere que la CRE lo otorgue.

El documento firmado por Nahle toma como base la interconexión con CFE y que las decisiones de política energética ella las toma y que el parque afectaría el equilibrio de la red eléctrica.

La respuesta fue contundente: No están conectados a CFE, son un usuario calificado, pueden comprar energía al que les venda más bajo y no hay planes de electrificación. “Hablamos con (Manuel) Bartlett (director de la

CFE), le pedimos nos conectara. Dijo que no, que le costaría 3 mil millones de dólares hacerlo y no tenían dinero” por eso se tomó la decisión de convocar una licitación donde el parque solar que se construya hoy, en 20 años quede en manos del gobierno estatal.

Bonilla dice que el esquema es similar a la Ciudad Solar de la CDMX, no necesitan más. “Nahle está en el centro y pues sí, desde allá todo es más fácil, nada más mandar cartas. Acá no ha venido, no se ha parado por aquí”.

“Ya nos dijo el presidente López Obrador que la vamos a sacar” repite convencido.

BUZOS

1. La crisis en Dos Bocas tiene un origen interesante dicen en Tabasco. Cosa de buscar en la oficina de Octavio Romero, director de Pemex, y de su asesora Elvira Daniel, también en la de Administración y Servicios, de Manuel Herrera; y en la de su operador Carlos del Ángel Pérez ¿A quién quieren descarrilar antes de irse todos ellos? Recuerde que desde el 31 agosto pasado, después de que se fue Julio Scherer, se empezó a buscar un relevo en la Torre de Pemex.

2. A partir de hoy la CRE, de Leopoldo Melchi, va a comenzar a soltar los permisos para poner en marcha todo lo retrasado de las gasolineras con la bandera Pemex, sólo ellos, y lo van a hacer porque de otra manera no van a poder cumplir sus metas de este año. Hasta ahora no han dado ningún otro permiso.

3. El chisme del día es que el SAT, la CRE y la Sener tienen tomado un tren en la Terminal Intermodal de Carga de Querétaro por supuesto huachicol fiscal con gasolina y pues como no lo van a devolver o a regularizar pues van a subastar la carga ¿Le suena conocido el sistema?



OPINIÓN

NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

ALBERTO AGUILAR

Insiste IP en afinar NOM de aguas, ayer en Consejo Consultivo y riesgo más costos

Entre los muchos expedientes delicados que nublan el panorama para el sector privado está la NOM 001 para la descarga de aguas residuales.

Esta norma que se ha discutido desde 1996 y que fue retomada con gran celeridad por el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** recién fue aprobada por Semarnat.

En agosto llegó a Conamer de **Alberto Montoya**. El problema es que se dejaron de lado muchos aspectos técnicos que la IP había puesto en la mesa en el contexto a la modificación de parámetros para el manejo del líquido.

Los cambios implicarán onerosas inversiones en plantas de tratamiento, no siempre justificadas, dada la infraestructura disponible. En la MIR se llegó hablar de hasta 70,000 mdp, amén de otros 6,000 mdp en operación y mantenimiento.

Además la NOM no consideró que hoy 58% de los actores no cumple con la normatividad vigente, por lo que en todo caso ese debió ser el punto de partida.

Se contabilizaron 1,800 comentarios en Semarnat de **María Luisa Albores** y Conamer por técnicos de la IP, académicos, organizaciones sociales y organismos como Concamin de **José Abugaber** y CNA de **Juan Cortina**.

Obvio no se ha quitado el dedo del renglón. Ayer hubo reunión en el Consejo Consultivo del

Agua que preside **Raúl Rodríguez Márquez**, único organismo reconocido en la Ley de Aguas Nacionales para consultas del ejecutivo.

Hubo más de 40 participantes entre miembros y aliados de esa instancia, desde el CCE de **Carlos Salazar**, y Concamin hasta la Asociación Mexicana Hidráulica de **Daniel Martínez**.

La intención es aportar más elementos a Conamer, para que al final la NOM 001 no se convierta en otra carga para las empresas, máxime la crisis. Se pretende que haya un costo-beneficio equilibrado inclusive para las entidades operadoras de agua, igual amenazadas.

El panorama cuesta arriba, debido a la carga ideológica que también ha permeado el asunto.

CONAGO ACEFALA Y FAYAD QUIERE A AMLO Y SE NIEGA

Le comentaba las dificultades financieras de los estados. Hay un mosaico de realidades y prevalece la idea de modificar el "pacto fiscal". Sin embargo con 19 entidades de Morena y sus aliados, digamos que la interlocución se ha debilitado. Poco se habla ya de la Alianza Federalista y CONAGO desde hace semanas esta acéfala. Es el turno de **Omar Fayad** de Hidalgo, pero éste no ha querido asumir. Según esto pretende que AMLO asista a una reunión

presencial. No hay respuesta y en el ínter la agrupación acumula semanas sin operar.

CUZCATLAN Y SEMARNAT OTRO GOLPE MAS A LA MINERIA

Más allá de lo del litio, el ánimo en la minería en picada. En el pobre desempeño que mostró la industria hasta agosto, su actividad cayó 2.5% y en términos anuales lo hizo 4.9%. Y es que además Semarnat de **María Luisa Albores** mantiene detenidos los MIA de decenas de proyectos. De hecho ya rechazó el aval al de la Compañía Minera Cuzcatlán (CMC) en Oaxaca de la canadiense Fortuna Silver y que lleva **Luiz Camargo**. Esto afecta 1,200 empleos. La compañía ya solicitó un recurso de revisión. CMC es la tercera empresa en el estado sureño.

AINDA UNICO AVAL ESG EN MEXICO POR GRESB

Ainda que lleva **Manuel Rodríguez Arregui** acaba de recibir la certificación GRESB, firma con gran prestigio en el ámbito de energía e infraestructura para medir la responsabilidad ambiental, social y de gobierno corporativo (ESG). Fue el único administrador mexicano que participó y logró un puntaje de 29.9 de 30 posibles. Este año GRESB evaluó a 140 fondos en el orbe con 343,000 mdd en activos incluido BlackRock, Macquarie y Aberdeen.

@aguilar_dd
Página 5 de 5

albertoaguilar@dondinero.mx



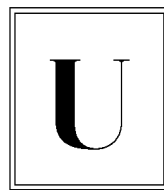
CORPORATIVO



#OPINIÓN

ELEVAN PRECIOS DE GARANTÍA

Varias organizaciones de gaseros iniciaron un paro indefinido ante la cerrazón del gobierno de la 4T para reconocer mayores costos de energía



Una de las secuelas económicas de la pandemia ha sido un alza significativa en los precios de los alimentos a nivel global, algo que no es ajeno a México. Los desequilibrios entre oferta y demanda, costos más altos para cultivos y fletes, además de incrementos en los precios internacionales de

alimentos pegan a los productores locales, algo que afortunadamente reconoce la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), de **Víctor Manuel Villalobos Arámbula**.

Una situación similar debería darse con los precios del gas LP, del que se busca frenar su escalada por decreto, pero ese es otro tema. Por lo pronto la Sader acaba de informar que subirán los precios de garantía que tienen arroz, frijol, maíz y trigo como una medida para fortalecer la economía de los productores de pequeña y mediana escala.

De esta forma, el precio para la tonelada de maíz de productores de pequeña escala acopiada por Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) pasa de cinco mil 610 pesos a seis mil 60 pesos por tonelada, mientras que el apoyo para el flete sube de 150 a 160 pesos por tonelada, por hasta cinco hectáreas

La 4T busca que el productor reciba un precio justo por sus granos

de temporal y compra de hasta 20 toneladas por agricultor.

En el caso del frijol, el precio de garantía aumenta de 14 mil 500 pesos a 16 mil pesos por tonelada, con apoyo hasta 30 hectáreas de temporal o cinco de riego y compra de hasta 15 toneladas por productor.

A su vez, granos no acopiados por Segalmex, pero que tienen incentivos como trigo panificable, arroz y maíz –de medianos productores–, se presentan alzas en precios de garantía. Por ejemplo, a productores de mediana escala de maíz, que tienen como máximo 50 hectáreas, se continuará otorgando un incentivo para compra de coberturas, pero sólo a ciertos estados.

Para el arroz, el precio de garantía sube de seis mil 120 a seis mil 760 pesos por tonelada, para 120 toneladas por productor. Para el trigo panificable, pasa de cinco mil 790 a seis mil 400 pesos por tonelada, hasta 100 toneladas por productor. La idea de la 4T es que el productor reciba un precio justo, en una coyuntura complicada para los alimentos en el mundo, que ha empujado la inflación en el país a 6 por ciento anual; a decir de los expertos, aún en 2022 veremos presiones de precios.

Qué bueno que el secretario Villalobos no ha optado por bajar los precios de los alimentos artificialmente porque esa política pública termina por explotar, como los precios del gas LP, donde de plano el gobierno quiere negar la realidad.

LA RUTA DEL DINERO

Luego del zafarrancho del lunes pasado, varias organizaciones de gaseros iniciaron un paro de labores indefinido ante la cerrazón de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) de revisar la situación de los comisionistas, es decir los trabajadores que llevan los cilindros de gas a la última milla. La protesta involucra básicamente a la CDMX, pero seguramente se extenderá al interior del país de no haber un reconocimiento de los mayores costos de un combustible.

ROGELIOVARELA@HOTMAIL.COM / @CORPO_VARELA



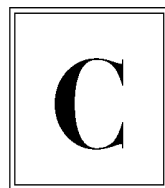
UN MONTÓN DE PLATA



#OPINIÓN

EL DESASTRE DEL AICM

Es un hecho que el tiempo prometido para la rehabilitación se incumplió, y que este aeropuerto es secundario para AMLO, frente a Santa Lucía



Como muchos mexicanos, he utilizado los servicios del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México recientemente. Es un desastre. La promesa de 2018 del presidente **Andrés Manuel López Obrador** de rehabilitarlo, reafirmada en mayo de 2019 por su entonces secretario de Comunicaciones y

Transportes **Javier Jiménez Espríu**, ha quedado rebasada.

Con **Jorge Arganis Díaz Leal** al frente de esa Secretaría parece que esta rehabilitación va de mal en peor. Lo máximo que se ha logrado es la ampliación de la Terminal 2 con siete posiciones, hace un año. Pero quienes hemos utilizado ese espacio hemos atestiguado su pésimo diseño: el lugar no tiene siquiera sillas; y los flujos de entrada y salida para cada vuelo orillan a la aglomeración de gente 30 metros antes de llegar a las salas.

Yo utilicé el AICM el fin de semana, para un vuelo internacional, y la colección de desastres es notoria. Los martillazos siguen ensordeciendo la vida de la terminal. Tres años no han sido suficientes para terminar la remodelación. Mi vuelo de regreso, por ejemplo, no fue desembarcado en un pasillo

***Es inadmisibile
la lentitud
con la que
se ejecuta su
rehabilitación***

telescópico, sino en autobuses, y por la cuantía de pasajeros se requirieron al menos cinco. Luego todos los viajeros ingresamos a la zona de migración por una microscópica puerta. Ya dentro, había caos: la unifila de las ventanillas migratorias funcionaba a 20 por ciento, generando aglomeraciones; las terminales de cómputo para escanear personalmente los pasaportes estaban deshabilitadas y ya ni siquiera están a la vista; y había una buena cantidad de muebles arrumbados. Para colmo, el personal de equipaje tardó una hora y cuarto en bajar maletas del avión y llevarlas a las bandas. Luego, en la aduana, 75 por ciento del espacio denominado "nada que declarar" está deshabilitado, porque a alguien del Servicio de Administración Tributaria (SAT) se le ocurrió que todas las petacas deben pasar por un escáner adicional.

Además, otra de las obras sobre las que se ha incumplido la promesa presidencial es el reacondicionamiento del hangar presidencial para construir una nueva terminal con estacionamiento. Esto sería para este 2021, pero al año le quedan 11 semanas, y no hay para cuándo pudiera estar funcionando.

¿Este desastre es responsabilidad del secretario Jorge Arganis o del director del AICM, **Jesús Rosano**? Es un hecho que el tiempo prometido para la rehabilitación se incumplió, y que este aeropuerto es secundario para AMLO frente a Santa Lucía. No obstante, este seguirá siendo el más relevante aeropuerto del país, por lo que es inadmisibile la lentitud con la que se ejecuta su rehabilitación.

KIA

La automotriz que encabeza **Horacio Chávez** alcanzó la cifra icónica de un millón de autos exportados desde su planta en Pesquería, Nuevo León. Sus modelos Rio y Forte han sido muy galardonados. El vehículo un millón se exportó a Estados Unidos.



REDES DE PODER ENERGÍA



VULNERABLES ANTE ARBITRARIEDADES

A pesar de que la **Iniciativa Privada** no ha tomado una postura abierta y pública sobre la propuesta de **Reforma Eléctrica** hecha por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, es evidente que existe mucha preocupación entre los jugadores del sector por lo que podría pasar con sus inversiones.

Hay un caso muy emblemático, el de la empresa **Trafigura**, que presuntamente realizaba prácticas de contrabando y por ello le fueron cancelados los permisos, pero no es el único, ya que otros privados con participación e inversiones en el sector, nacionales y extranjeros, quedarían expuestos a arbitrariedades.

En este momento, aún sin una reforma constitucional, el clima no es el más propicio para la participación de privados, pues el proceso de fortalecimiento de **Pemex** y de **CFE** ya estaba en marcha con la complicidad de los reguladores.

De forma sistemática se han negado o postergando solicitudes de ampliación de permisos o aprobación de nuevos, sin que haya una

explicación de por medio.

En la iniciativa que se discutirá en el **Congreso** no se asegura que se respeten los permisos e inversiones vigentes, que es lo que, de momento, inquieta más a los privados, pues los atropellos parecen estar a la orden del día. Por ello, la principal exigencia es que en la reforma quede estipulado que se respetarán los contratos y permisos ya pactados.

Eso ya sería un gran avance, porque hablar de propiciar la participación de la **Iniciativa Privada** parece utopía. Las "garantías" ofrecidas por **Rocío Nahle** no convencen a nadie.

PRESIÓN DE GASEROS

La política por parte de la **Comisión Reguladora de Energía (CRE)** para fijar el precio máximo de **gas LP** y la falta de un canal de comunicación con los empresarios gaseros ya está generando mucha tensión y algunas secuelas graves.

Más allá de la manifestación y los bloqueos del pasado lunes por parte de los gaseros y el paro que se extendió al día de ayer, es el diagnóstico de la **Asociación Mexicana de Distribuidores de Gas Licuado de Petróleo y Em-**

presas Conexas (AMEXGAS) lo que preocupa a las autoridades.

Según señaló esta agrupación, derivado de la regulación de los precios del energético, ya se han cerrado aproximadamente el 10 por ciento de las rutas de reparto en todo el país y la situación podría agravarse.

Nos dicen que el panorama es tan serio que, incluso en esta coyuntura, con la **Reforma Eléctrica** como prioridad, la **secretaría de Energía** tuvo que hacer un espacio en su agenda para escuchar las inquietudes de los gaseros.

Y no fue la única, la **jefa de Gobierno** capitalina, **Claudia Sheinbaum**, también los recibió el día de ayer.



FOTO: CUARTOSURCO
Página 3 de 4

Desde el lunes, gaseros se han manifestado en contra del Gobierno federal.



Bar Emprende

EL OPTIMISTA IDIOTA



Por Genaro Mejía

Entré emocionado a la oficina de mi jefe aquella mañana. Era mi primer mes como reportero de la sección financiera del periódico y traía entre las manos lo que consideraba una “gran historia”: un empresario que lo perdió todo en 1985 me contó cómo logró rehacer su compañía y llevarla a todo el mundo.

Traía el texto impreso en unas hojas y se lo entregué al editor. Las manos me sudaban, pues eran mis inicios en este oficio y quería dejar buena impresión. Mi jefe le dio un vistazo, volteó a verme y se quedó callado unos segundos que se me hicieron eternos. Luego, soltó una carcajada y me dijo: “¡No, mi estimado! Esto no sirve para el periódico. Las únicas noticias que importan son **las malas noticias**”.

Fue una lección dura, pero con el tiempo entendí que **la misión de los medios** era hablar de todo lo que está mal en el mundo: de los abusos, de las injusticias, de las crisis.

Han pasado más de 20 años desde aquella mañana y hoy,

mirando desde fuera, me doy cuenta del daño que este **“enfoque noticioso”** le hace a los líderes de negocios y a todas las personas del mundo.

Me explico. Si cualquier persona se informa a través de los medios y las redes sociales, se encontrará con un mundo en caos, en medio de muchos desastres. Lo único que podrá sentir **es miedo, angustia y estrés**.

Y no es para menos. Lo que podemos saber del mundo es que llevamos casi dos años en medio de **una pandemia que no se acaba**, con miles de muertos y millones de contagiados. Además, el cambio climático cada vez nos muestra más los estragos que vendrán: ciudades inundadas, incendios masivos, mares contaminados, escasez de agua. Pero ahí no para la cosa. Los mexicanos tenemos varios extras: gobiernos corruptos, políticos ineptos, narco y delincuencia organizada, feminicidios... Y puedo seguir con estas “noticias” y llenar decenas de páginas, pero aquí le paro.

La pregunta obligada que tenemos que hacernos es: ¿Esta es la realidad o es solo una **visión parcial de ella?**

No sé cuál será tu propia respuesta, pero creo que ya sabes cuál es la mía. Para mí, que llevó casi cinco años contando las historias de mujeres y hombres **emprendedores** en varias partes de nuestro México, lo que reportan los medios es apenas el cinco por ciento de la realidad. Para mí, 95 por ciento de la realidad (que no aparece en los medios) está formada por seres humanos que se levantan todos los días, enfrentan los problemas, obstáculos y crisis, y salen a dar lo mejor de sí mismos con el objetivo de llevarles de comer a sus familias, de dar empleos, de resolver algún problema, de satisfacer alguna necesidad, de contribuir a construir un mundo mejor.

Puedes pensar que solo soy un **optimista idiota**, pero estoy seguro que, si miras bien a tu alrededor, podrás ver lo mismo que yo. Mientras exista gente con el propósito de hacer el bien, este mundo tiene futuro y hay esperanza.

Como dijo Platón: “Buscando el bien de nuestros semejantes, encontramos el nuestro.” Así que no te angusties. Somos más, muchos **más los buenos**. ¡Todo va a estar bien!



Se ha recuperado 99% de los empleos perdidos durante 2020



El reporte mensual de datos del empleo registrado ante el IMSS revela que en septiembre pasado, hubo un aumento de **174 mil 96 puestos**, por arriba en casi 30% del promedio de los últimos 5 años y el más alto para un mes de septiembre desde que se tiene registro.

Al 30 de septiembre se tienen registrados **20 millones 594 mil 919 puestos de trabajo**; de ellos, **87%** son permanentes y **13%** eventuales. La participación del empleo permanente es la tercera más alta de los últimos 11 años.

La creación de empleo de enero a septiembre de 2021 asciende a **821 mil 187 puestos**, y desde marzo de 2020 a la fecha, se ha recuperado ya el 99% de las plazas perdidas por la pandemia.

Si el cambio de formato del outsourcing ha contribuido, es posible, pero aun así, se lograr dar un paso muy positivo para la economía.

LAINFLACIÓN AL ALZA Y ALGUNOS CONTRATOS MARCO 2022 CON AJUSTES A LA BAJA?

Mientras las proyecciones de crecimiento del **Producto Interno Bruto (PIB)** se mantienen estancadas, o incluso por debajo de las perspectivas del **Fondo Monetario Internacional**, para nadie es un secreto el incremento generalizado en los precios conforme avanza el año.

En este sentido, llama la atención que al interior de la **Secretaría de Hacienda**, el equipo a cargo de **Rogelio Ramírez de la O** prepare una nueva lista de "**Precios de Reserva**", como parte del segundo periodo de adhesión para aquellas empresas del ramo limpieza que busquen

ser consideradas como posibles proveedoras a nivel federal.

Recordemos que para lograrlo, las interesadas deben cumplir una serie de requisitos y apegarse a los términos que señala el **Contrato Marco**, que año con año puede ser actualizado por la dependencia. No obstante, junto con la convocatoria para que más firmas del sector se añadan, también se ha filtrado la actualización a estas cifras que marcan tanto el mínimo como el máximo costo de servicio por operario mensualmente.

El detalle de este caldo de cultivo es que en lugar de que los ajustes vayan en ascenso, los montos enfrentan severas caídas calculadas en alrededor de 15%, tanto para los **estados** ubicados en la frontera como en el resto del país.

Porejemplo, el **Contrato Marco** que persiste vigente expone cotizaciones promedio de 14 mil 388 pesos en las entidades que colindan con territorio estadounidense, mientras que en aquellas del centro y sur del país, oscila en 10 mil 584 pesos. En contraste, los montos actualizados sucumbirán hasta ubicarse en 12 mil 805 pesos y 8 mil 996 pesos, respectivamente.

Tal como se lee en el mismo documento, las posibles proveedoras no podrán ofertar precios iguales o mayores a los contenidos en el Anexo 2, aunado a que tampoco podrán ser 40% menores. Así es como se determina el rango.

A su vez, se especifica que deben ser tomados a consideración los **Índices Nacionales de Precios** que elabora y publica el **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)**, motivo por el cual en el nicho corren versiones en el sentido de que los cambios han sido impulsados arbitrariamente por **Adriana Bernal Sánchez**, miembro de la **Oficialía Mayor**. En tanto, se sabe que las variaciones deben quedar oficializadas mediante un **Convenio Modificatorio** a publicar en **Compranet**. ¿Se concretará un peligroso plumazo?

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.

Página: 13

Area cm2: 274

Costo: 51,890

1 / 1

Hugo González

**HUGO
GONZÁLEZ**

TECNOEMPRESA

Infonavit, consolidando anda

Hace unos meses en este espacio comenté algunos tropezones comunicativos entre este rollero y el Infonavit. Fue sobre supuestos fallos en el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit); sobre todo en el área de tecnología. Sin embargo, como yo entiendo que los periodistas no somos poseedores de toda la verdad; no tuve empacho en reconocer que no fui preciso en mis textos y desde entonces pongo más cuidado en el manejo de la información sobre el Instituto.

Se ha hablado bastante del programa Infonavit Fácil, el cual, al principio; me pareció como cualquier otra campaña que desde hace años implementa el instituto tripartito. La diferencia consiste en una plataforma que incluye el portal (infonavitfacil.mx) y las apps para iOS, Android y AppGallery; cuyo objetivo es ese; facilitar el conocimiento y las opciones que tienen los derechohabientes para usar su fondo de vivienda a través del Infonavit.

El lanzamiento fue el 22 de septiembre y hasta la semana pasada, los resultados son alentadores. A casi 2 semanas ya registra 335 mil visitas totales, 190 en la última semana y 72 mil nuevos usuarios en el apartado Socio Infonavit. El objetivo, entiendo; es comenzar a crear una comunidad de derechohabientes para evitar la intermediación e ir personalizando cada vez más la oferta de productos y servicios con toda la data que se obtenga al inscribirse como Socio Infonavit.

Todo esto es posible gracias al mejor aprovechamiento de la infraestructura tecnológica en el Instituto; gracias a la consolidación de contratos y servicios que mejoran el rendimiento. Por ejemplo, entre 2013 y 2014 se adquirió Licenciamiento de SAP Hana en 11.2 millones de dólares e infraestructura para su uso por 46.3 millones de dólares. Para 2019, al comienzo de la nueva administración; solamente se usaba el 30% de esa capacidad de cómputo y almacenamiento de datos. Al momento se utiliza casi el 80% del producto.

Lo anterior ha permitido que la tasa de rechazo del portal Mi Cuenta Infonavit (MCI) se reduzca considerablemente pues hasta antes de abril de 2020; el 40% de las peticiones de ingreso o información eran rechazadas y en temporadas o días de alta demanda, los rechazos eran del 100% y el servicio se caía. Actualmente, la concurrencia de derechohabientes en MCI puede superar los 6 mil usuarios simultáneos sin contratiempo, 50% más que en 2019.

No niego que todavía hay piedritas en los frijoles y que todavía hay mucho que limpiar en el manejo de los contratos tecnológicos del Infonavit. Ese un tema del cual escribiré pronto, sin embargo; el esfuerzo por mejorar el servicio se ve. Espero que sea permanente.

Podrían decir que por escribir esto sacrifico algo de mi poca dignidad, sin embargo; eso es intrascendente cuando lo importante es ayudar a más mexicanos. De todos modos, me dicen cosas peores y sin evidencias. Vale la pena.